

ESTUVO A VERNOS DON ROGELIO REYES, A QUIEN SE SINDICO DE DIRIGIR LA SEDICION DE LA ESCUADRA

Cuando estalló el motin estaba en Valparaíso, prestando servicios en el Hospital Naval. — Sufrió prisión, pero sólo circunstancial y determinada por las mismas publicaciones de los diarios. — Rechaza enérgicamente la acusación de ser comunista. — Califica las ideas comunistas de disociadoras

Se recordará que a raíz de haber estallado la rebelión de la marinería en Coquimbo, los diarios del país señalaron como el director de este movimiento sedicioso al suboficial electricista don Rogelio Reyes. Alrededor de su persona se dieron amplias informaciones y en pocas palabras se tejó una novelesca narración en torno de su persona. Pasaron los días y saltaron a la actualidad nuevos nombres que se adueñaron de la expectación nacional. Los ca becillas más visibles del movimiento fueron profusamente dados a conocer a lo largo del país, sin figurar entre ellos el del suboficial Reyes.

Sofocado el movimiento e incluídos los sumarios contra los directamente implicados en la sedición, nadie volvió a acordarse del suboficial electricista, señor Reyes, y su nombre quedó prendido a las dudas de su actuación. Nadie supo si en realidad había participado en el movimiento. Los diarios dijeron que sí. Pero más tarde nadie se acordó refutar o mantener las informaciones primitivas sobre este asunto.

Grande fue entonces, nuestra sorpresa cuando ayer llegó a nuestras oficinas un visitante, con traje civil, con cara franca y ademanes reveladores de una cultura nada común, que tras un breve pero cortés saludo, nos expresó:

— Soy Rogelio Reyes, suboficial mayor electricista de nuestra Marina de Guerra.

Y antes que nosotros saliéramos de nuestro asombro, pues bo olvidábamos la forma en

que fué presentado este suboficial en los días de la rebelión, nos agregó:

— Se me acusó en los diarios de ser el promotor de la última rebelión de la marinería y el director del movimiento desde la cámara del "Latorre", en la cual se me creyó con mucho de fantasía y nada de realidad.

"Nunca lograrán darse cuenta los diarios del mal que hicieron al hacerme aparecer en una situación completamente diferente de la real. Se me creyó jefe de un movimiento al cual era completamente ajeno. Pues, mientras los diarios decían que yo era el jefe de la revuelta, yo me encontraba tranquilamente en mis funciones de suboficial mayor electricista y dependiente del Hospital Naval de Valparaíso. Cuando aprecié la gravedad de estas publicaciones era ya demasiado tarde. La guerra de las dudas había cundido y estas mismas dudas determinaron mi prisión preventiva, mientras se desarrollaban las investigaciones."

"Comprenderán ustedes que un fenómeno de esa naturaleza en un país debe ocasionar anormales. Y es así como debí estar detenido hasta que quedé todo totalmente esclarecido. No hubo contra mí, ni sumario, ni nada. Sólo lo que les cuento."

"Y esto que les asevero pueden comprobarlo en el documento oficial que tengo en mi poder."

Y uniendo la acción a las palabras nos mostró un documento oficial en el cual consta que no existe cargo de "delito punible" en su contra de especie al-

guna y que no le afecta responsabilidad en los sucesos recientes de la Marina.

— Pero — preguntamos nosotros — ¿se le juzgó en los diarios por otro asunto anterior?

— Una prueba concluyente de que no ha habido razón para creérselo implicado en otras cuestiones relacionadas con la disciplina es que aún estoy en servicio y continúo en mis labores. Pertenzco a la Armada y sigo hoy, como antes, siendo un celoso cumplidor de mis deberes y reglamentos de la institución.

— ¿Y las acusaciones de comunista que le hicieron a Ud.?

Nuestro visitante sonrió y dijo:

— Yo no puedo ser comunista por varias razones. En primer lugar porque tengo un elevado concepto del principio de patria y en segundo porque soy propietario. Puede, entonces, decirse que hasta soy capitalista.

A mi juicio — agregó — hay en el mundo dos grandes corrientes o grupos. Los que tratan de que progrese la masa en conjunto y, el resto, los que persiguen el progreso individual. Gráficamente podríamos decir que la primera es una gran gallina que abre sus alas y en las cuales buscan protección los pollos, tratando de crecer colectivamente sin detenerse a meditar en la perfección individual. Todo lo contrario ocurre en el segundo grupo que busca el valor del individuo, la formación de la propia individualidad. Entre las primeras puede colocarse a la idea comunista que abju-

ra de los conceptos de patria, de familia y de capital, especialmente de este último, que es la base de la riqueza de los pueblos. El error de que los individuos prefieren el progreso de las masas es que ha faltado una armonía entre el capital y el trabajo, ha faltado la cooperación. Establecido esto último, vendrá la tranquilidad absoluta y el florecimiento de todas las actividades.

"Yo he visto con verdadero dolor de mi alma que eteniendo ideas completamente contrarias al comunismo se me haya creído participando de ellas. Yo individualmente me he esforzado siempre por ser lo más útil a mi patria. De esta manera he buscado, desde la purificación de mi cuerpo — soy vegetariano y no uso tabaco ni licor — hasta el progreso espiritual."

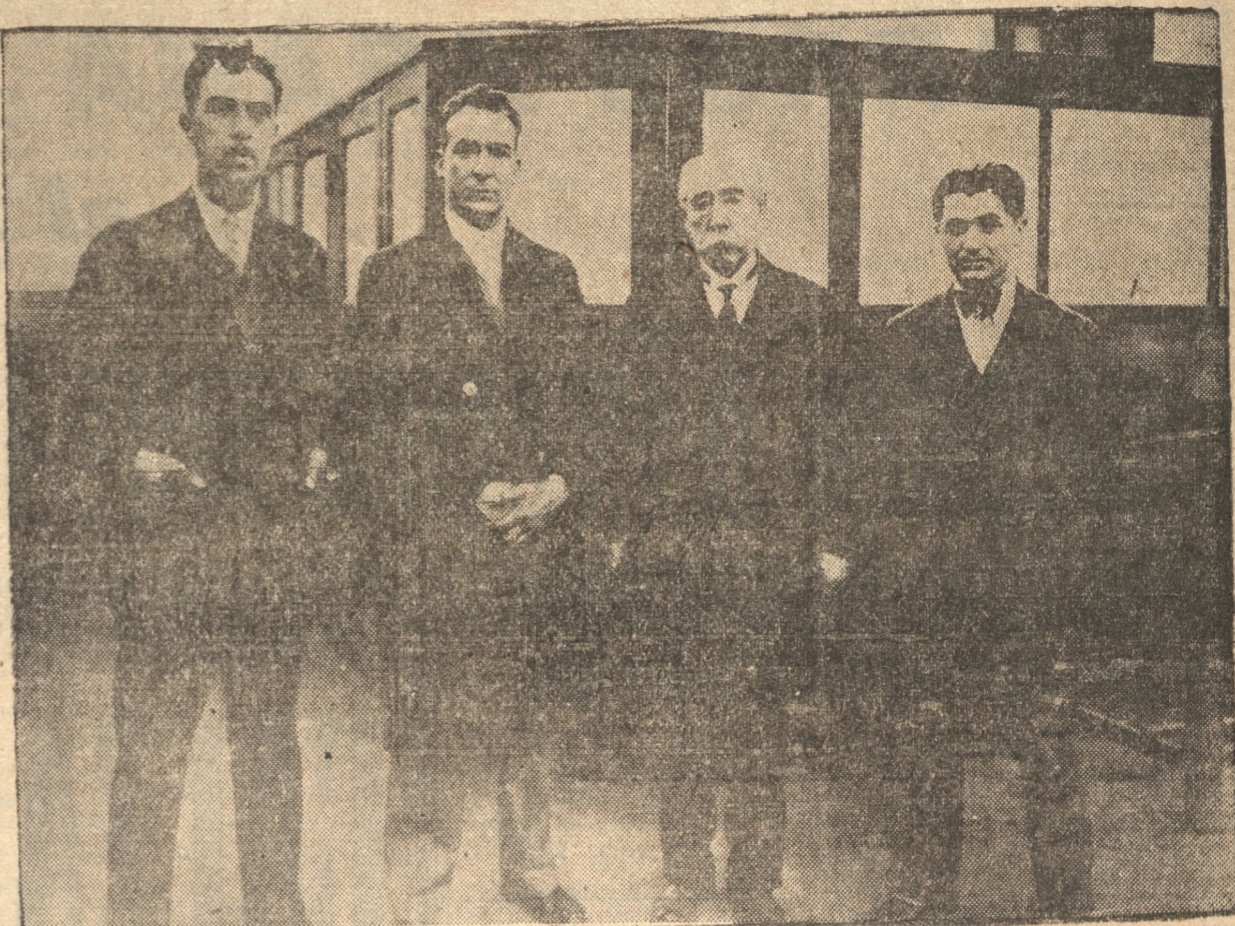
"No puedo, pues, teniendo estos conceptos de lo que abjuran los comunistas, haber participado de ideas disociadoras."

El señor Reyes nos hizo otras consideraciones y trató otros puntos de interés para justificar sus razonamientos anteriores; pero la falta absoluta de espacio nos impide darlas. Ellas refuerzan el concepto que de él nos formamos.

El señor Reyes, que sigue perteneciendo a la Marina como suboficial mayor electricista, nos mostró a continuación algunas interesantes fotografías de sus viajes por Inglaterra, Holanda, etc., y en los cuales ha asistido a conferencias y a diversas manifestaciones intelectuales.

Llegó el nuevo Cónsul de Argentina don Héctor Méndez

La personalidad del nuevo representante consular del país amigo. Una visita a nuestro diario



EL SEÑOR MENDEZ EN SU VISITA A ESTE DIARIO, ACOMPAÑADO DEL SEÑOR CORRAL, VICE-CONSUL DE ESPAÑA, DEL SUBDIRECTOR DE ESTA EMPRESA Y DEL JEFE DE DEPORTES DE "LA PATRIA", SEÑOR WILSON.

Desde ayer se encuentra en nuestra ciudad el nuevo cónsul de la República Argentina en nuestra ciudad, señor don Héctor Méndez.

El señor Méndez, que desempeñaba hasta hace poco el puesto de cónsul de su país en Baltimore, Estados Unidos, fué promovido al cargo de Concepción, el cual ha llegado a asumir en la mañana de ayer.

SE HIZO CARGO DEL CONSULADO

El nuevo funcionario consular de Argentina en nuestra ciudad se hizo ayer mismo cargo del consulado, que servía accidentalmente el vice-cónsul de España, señor don Bernardiño Corral. En compañía de este último hizo ayer las visitas protocolares de rigor y saludó a las autoridades.

El señor Méndez es un distinguido funcionario consular que durante los cortos años de su carrera ha evidenciado una preparación que no sólo le ha abierto franco paso en la carrera, sino que en todos los círculos que ha frecuentado. Fué oficial distinguido del ejército argentino, cuyas filas abandonó para dedicarse a la carrera consular.

Es, además, un distinguido deportista. Los anales del deporte sudamericano cuentan en el señor Méndez a uno de los valores más destacados. Como amateur en el box ha tenido una actuación tan brillante, que conquistó en dos oportunidades el campeonato panamericano. Los deportistas de Chile recuerdan las actuaciones de este aficionado

LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR MENDEZ

su gran caballerosidad deportiva.

En la tarde de ayer recibimos la visita del señor Méndez, acompañado del vice-cónsul de España, señor Corral. Fué atendido por el subdirector de este diario y redactores.

En su visita el señor Méndez, nos expresó la grata satisfacción que experimentaba al traer una representación consular de su patria a Chile, país con cuyos habitantes había tenido oportunidad de actuar en caballerías justas deportivas. Especialmente grato para él es venir a Concepción, centro importante de cultura, de la cual ten go tan amplias referencias.

Después de una charla cordial el señor Méndez abandonó nuestra casa.

NUESTRO DIARIO

En la tarde de ayer recibimos la visita del señor Méndez, acompañado del vice-cónsul de España, señor Corral. Fué atendido por el subdirector de este diario y redactores.

En su visita el señor Méndez, nos expresó la grata satisfacción que experimentaba al traer una representación consular de su patria a Chile, país con cuyos habitantes había tenido oportunidad de actuar en caballerías justas deportivas. Especialmente grato para él es venir a Concepción, centro importante de cultura, de la cual ten go tan amplias referencias.

Después de una charla cordial el señor Méndez abandonó nuestra casa.

DISPOSICIONES QUE CONTIENE EL PROYECTO SOBRE FACILIDADES PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES

Forma en que dicho proyecto fué aprobado por la Comisión Mixta de Hacienda

Damos a continuación el proyecto sobre facilidades para el pago de obligaciones aprobado por la Comisión Mixta de Hacienda:

Art. 1.º— Las obligaciones reconocidas en favor de la Caja de Crédito Agrario, ya sean éstas mutuos, letras de cambio u otros documentos comerciales con hipotecas, con prenda agraria o con otras garantías, contraídas con anterioridad a la vigencia de la presente ley y que hayan vencido o vengzan total o parcialmente hasta el 31 de diciembre de 1932, sólo serán exigibles por parcialidades no mayores de 5 por ciento cada seis meses y siempre que el correspondiente contrato no establezca plazos más amplios.

Se exceptúan de esta disposición las letras o pagarés que provengan de contratos de compra de semillas o de compra de animales para engorda con la garantía de éstos, las cuales serán exigibles por parcialidades de 20 por ciento cada noventa días.

Art. 2.º— En las obligaciones que trata el artículo anterior, no se computarán intereses penales, y el interés ordinario no podrá exceder en mas de 2 por ciento de la tasa que la Caja de Crédito Hipotecario cobre a la Caja de Crédito Agrario como interés corriente por las obligaciones que esta última institución adeuda a aquélla.

Para los efectos de este artículo, se considerará como interés ordinario el que en forma directa se estipula como tal y cualquiera comisión, honorario, costas y en general toda otra prestación que tienda a aumentar la cantidad que debe pagar el deudor, sin perjuicio de las costas procesales y personales.

Art. 3.º— Los deudores de la Caja de Crédito Agrario sólo podrán acogerse a los beneficios señalados en esta ley dentro del plazo de 60 días a contar desde la fecha de su promulgación.

Al acogerse a dichos beneficios, se capitalizarán los intereses ordinarios al saldo del capital adeudado, y se entenderán prorrogadas las obligaciones correspondientes por el plazo de seis meses a cuyo vencimiento deberá efectuarse el abono por la primera parcialidad de cinco por ciento y los intereses respectivos.

Si las obligaciones provienen de contratos con garantía hipotecaria o prendaria, no será necesario otorgar una nueva escritura pública y el pagaré en que se reconozca el saldo adeudado con sus correspondientes intereses, formará parte de la obligación principal con traidas y no constituirá novación respecto de dicha obligación.

Asimismo las letras de cambio que provengan de los contratos referidos en el artículo 1.º se entenderán renovados sin necesidad de extender nuevas escrituras, formando parte de la obligación principal y sin constituir novación respecto de dicha obligación.

Art. 4.º— El los deudores de obligaciones que vengzan durante la

vigencia de esta ley no renovarán sus obligaciones o no efectuarán los abonos periódicos correspondientes a la Caja de Crédito Agrario, queda facultada para exigir el pago total de las obligaciones adeudadas, con mas los intereses ordinarios fijados en el artículo 2.º.

Art. 5.º— Las obligaciones en favor del Instituto de Crédito Industrial serán exigibles por parcialidades, siempre que provengan de contratos celebrados con anterioridad a la fecha de la presente ley y hayan vencido o vengzan hasta el 31 de diciembre de 1932 y se renovarán en la forma siguiente:

a) Cuando provengan de contratos garantizados con hipoteca y prenda industrial de maquinarias, cada parcialidad será de un cinco por ciento del saldo adeudado a la fecha de promulgarse esta ley, entendiéndose renovados por cada seis meses.

b) Cuando provengan de contratos de cuenta corriente con garantía, de prenda industrial de materias primas elaboradas, cada parcialidad será de 20 por ciento trimestral; y

c) Cuando provengan de contratos garantizados con prenda industrial de maquinarias y de materias primas elaboradas, cada parcialidad será de 10 por ciento cada seis meses.

Art. 6.º— El interés ordinario de que trata el artículo 2.º será de nueve y medio por ciento anual para las obligaciones a que se refieren el artículo anterior.

Será aplicable a estas obligaciones lo dispuesto en los artículos 2.º, 3.º y 4.º, con la sola excepción de que para los efectos de la primera renovación y siguientes, los deudores deberán cancelar, en dinero efectivo, el valor del abono a capital exigido en el artículo 7.º

Ayer celebró sesión ordinaria la H. Junta de Vecinos, con la asistencia del alcalde don Alfredo del Río Serrano, de los vocales señores José del C. Soto, Oscar Spoerer, Alcibádes Santa Cruz y Jorge Rivera Parga, del director de Obras, don Ramón A. del Castillo, del director de Servicios Municipales, don Víctor Bahamonde H., del Contralor don Julio Ramos S. M. y del secretario don Fernando Sanhueza Castellón.

Acta.— Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin modificaciones.

propietarios pertenecen a la Asociación.

Visto el informe de la Dirección de Servicios se acordó rechazar esta solicitud por ser contraria a la libertad de trabajo.

Servicio de autobuses a Penco. Se leyó otra petición de la Asociación de Autobuses, pidiendo que el servicio de autobuses a Penco se reduzca a cuatro máquinas en los días corrientes. El informe de la Dirección de Servicios manifiesta que hay actualmente 5 góndolas trabajando y que el decreto anterior autoriza hasta 6. Agrega que puede modificarse este decreto, pero, en todo caso, deberían quedar las 5 góndolas en actual servicio. Fué

aprobado este informe.

Deudores de pavimentación. En vista de haber numerosas personas que adeudan pavimentación a la Municipalidad, se autorizó al señor Alcalde para estudiar la forma de obtener cobradores y exigir los respectivos pagos.

Bombas de bencina. Se dió cuenta que algunas bombas de bencina no han cancelado sus respectivos derechos. Se tomó el acuerdo de conceder como plazo hasta el 1.º de noviembre para hacer esta cancelación, clausurándose los permisos en las bombas que no hayan cancelado.

Ofrecimiento Cruz Larenas. Se leyó una nota del representante de la sucesión Cruz Larenas, que en vista que la Municipalidad debe comprar un sitio para el establecimiento de las ferias libres, facilita mientras tanto la propiedad de la sucesión ubicada en la calle de Caupolican esquina de Las Heras, para que funcione en ella el Corralón.

Se acordó que el alcalde, y los señores Castillo y Bahamonde, visiten este local, antes de resolverse.

Pavimentación de la calle de Barros Arana. Nuevamente se volvió a tratar acerca de la pavimentación de

de los intereses ordinarios devengados.

Art. 7.º— Redúcese al diez por ciento anual el interés penal contemplado en el artículo 39 de la ley orgánica de la Caja de Crédito Minero, refundida en un sólo texto por el decreto N.º 5617, de fecha 27 de diciembre de 1928, del Ministerio de Hacienda.

Art. 8.º— Autorízase al Consejo de la Caja de Crédito Minero para que en los casos en que lo estime conveniente pueda consolidar en una sola operación aquellos compromisos ya contraídos por sus deudores, agregando a ella los dividendos insolutos y los intereses contractuales y penales, calculados estos últimos de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.º

Art. 9.º— Las obligaciones hipotecarias, las letras de cambio, los pagarés y demás documentos de propiedad de los Bancos comercia-

les y de la Caja Nacional de Ahorros, que provengan de contratos celebrados con anterioridad al 15 de octubre de 1931 y que reúnan los demás requisitos señalados en el artículo 1.º, sólo serán exigibles, cada noventa días, por parcialidades no mayores del 5 por ciento del saldo adeudado al efectuarse la primera renovación.

Las obligaciones provenientes de

contratos de compraventa de bienes raíces realizados por intermedio de la Caja Nacional de Ahorros se someterán a lo dispuesto en el inciso anterior, siempre que cumplan con los requisitos exigidos en dicha disposición.

Se exceptúan de este artículo las demás obligaciones hipotecarias que provengan de contratos de compraventa de bienes raíces.

Artículo 10.— Se aplicarán a las obligaciones referidas en el artículo anterior, las disposiciones de los artículos 2.º y 3.º, incisos 1.º, 3.º y 4.º, y del artículo 4.º, debiendo computarse el interés ordinario con una tasa que no podrá exceder en mas de dos y medio por ciento a la que el Banco Central de Chile cobre a los Bancos accionistas por los descuentos o redescuentos.

Artículo 11.— Las letras de cambio, libranzas o pagarés, de propiedad de particulares, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 1.º y 2.º, sólo serán exigibles cada noventa días por parcialidad no mayores del diez por ciento del saldo adeudado al efectuarse la primera renovación, y los intereses en ningún caso podrán exceder de los establecidos en la Ley N.º 4694, de 22 de noviembre de 1929.

Artículo 12.— Las obligaciones provenientes de actos mercantiles que nazcan de contratos verbales o escritos, sólo serán exigibles por parcialidad de 15 por ciento, cada noventa días, con más el interés establecido en el artículo 11, cuando reúnan los requisitos establecidos en los artículos 1.º y 2.º.

Esta disposición sólo será aplicable a los contratos celebrados por empresas industriales o comerciales entre sí o por éstas con comerciantes al por menor. Lo establecido en el artículo 4.º de esta ley se aplicará a esta clase de obligaciones.

Artículo 13.— Las disposiciones de la presente ley no se aplicarán a los deudores que hayan sido declarados judicialmente en quiebra hasta el 15 de octubre de 1931.

Artículo 14.— Esta ley comenzará a regir desde su aplicación en el "Diario Oficial".

Se levantó la sesión a las 22.14 horas.

UNA COMISION IRA A SANTIAGO A DAR A CONOCER LA SITUACION ECONOMICA DE LA MUNICIPALIDAD

Informará acerca de la forma en que se vienen haciendo los distintos servicios. — Se pavimentará definitivamente la calle de Barros Arana. — Se abrirán las propuestas respectivas. — Será arreglado el camino de acceso al Cementerio, antes del 1.º de noviembre. — Otros interesantes acuerdos adoptados en la sesión municipal de ayer

Ayer celebró sesión ordinaria la H. Junta de Vecinos, con la asistencia del alcalde don Alfredo del Río Serrano, de los vocales señores José del C. Soto, Oscar Spoerer, Alcibádes Santa Cruz y Jorge Rivera Parga, del director de Obras, don Ramón A. del Castillo, del director de Servicios Municipales, don Víctor Bahamonde H., del Contralor don Julio Ramos S. M. y del secretario don Fernando Sanhueza Castellón.

Acta.— Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin modificaciones.

Expropiación. Se dió lectura a una nota de la Cia. Industrial, indicando diversas solicitudes acerca de las expropiaciones en la calle de Arturo Prat. De acuerdo con el informe de la Dirección de Obras, se acordó rechazar algunas de estas peticiones y aceptar otras.

Solicitud de don Enrique Laurent. Se leyó una solicitud del señor Enrique Laurent, indicando que en vista de haber fracasado el bitumen colocado en las calles de su población, solicitaba permiso para hacer la pavimentación con macadam hidráulico, y efectuando también algunos drenajes.

Leído el informe de la Dirección de Obras, se acordó facultar al señor Director de Obras para ponerse de acuerdo con el señor Laurent.

Presentación de la Asociación de Autobuses. Fué leída una presentación de la Asociación de Autobuses en que pide que sólo se permita trabajar a los autobuses cuyos

LOTERIA DE BENEFICENCIA PUBLICA

Sorteo ordinario del 31 de Octubre
Premio Mayor \$ 150.000.00

Valor del Boleto: \$ 52.00

CONCEPCION, CASILLA 370 — BARROS ARANA 1060

La Casa Beitia VENDE EL MEJOR CALZADO

EN SU NUEVO LOCAL

BARROS ARANA 717 (Edificio Martínez)

En el Antiguo Local:

Realiza a Precios muy Bajos un Buen Lote de CALZADO

Avisos Económicos Clasificados

SITIO EN COLO-COLO A MEDIA CUADRA GATH Y CHAVES CON gran parte edificado que se componía de almacenes y casas habitaciones, estando en perfectas condiciones sus muros. Dado el bajo precio que se cobra y lo poco que tendría que invertirse en reconstruirlo se adquiriría una propiedad de renta y de gran porvenir. Mas datos Anibal Pinto 636. — Alberto Galán.

PRESTAMOS

TENGO DISPONIBLE LOTES DESDE \$ 9.000 A \$ 15.000. SE FACILITAN solamente en primera hipoteca por propiedades en ésta. Tratar: Anibal Pinto 636.

COMBUSTIBLES: A PRECIOS FIJADOS POR ALCALDIA: CARBÓN LIRQUEN, QUILLAY, COKE, leña corta. FRUGONE, Pono 280. Cochrane 859.

DIABETES — CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON — 10 Pésos. Depósito: Farmacia Francesa (Portales).

BARNIZ FRANCÉS, PARA TINTIR SOMBREROS PAJA TODOS colores \$ 2.40. Farmacia Francesa (Portales).

ALCOHOL PURO 95.0, LITRO \$ 5.50 (2 LITROS POR \$ 10.50). Farmacia Francesa (Portales).

OFREZCO A PRECIOS REBAJADOS, GRAN CANTIDAD DE TERNOS de todos colores y tamaños, y toda clase de ropa usada para hombres, señoras y niños. Maipú 750.

TINTORERIA

GRAN TINTORERIA "FRANCIA" — FREIRE 630. — MUY RECOMENDADA. Trabajos perfectos. Tiene todos colores. Lutos en el día. — Limpiezas químicas.

SE NECESITAN

NECESITO EMPLEADA DE LA mano con recomendación. Prat 473.

COCINERA, QUE SEPA SU OFICIO, con recomendaciones, se necesita. Serrano 474.

EMPLEADA PARA LA COCINA con buenas recomendaciones se necesita. Freire 178.

NECESITO EMPLEADA PARA todo servicio. Prat 306.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO. Colo Colo 866.

NECESITO COCINERA Y NIÑA de mano. Caupolicán 135.

BUENA LAVANDERA CON CAMA adentro se necesita. Los Tilos 34. La Toma.

HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS

PENSION DE MESA, MANDO viandas, precios módicos. Colo Colo 937.

EN O'HIGGINS 273 SE RECIBEN pensionistas, matrimonios, viajeros.

VARIOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO las libretas de ahorros N.ºs 51709 de José Ramón Sobarzo y 51777 de Juan de Dios Sobarzo quedan nulas, por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorros N.º 141211 de Luis E. Urra Olate queda nula, por haberse dado el aviso correspondiente.

EXTRAVIADO DE BONOS. — POR haberse extraviado los bonos de la Caja de Ahorros números 310, 5-1 o/o y 1 6-1 o/o, se declara que quedan sin efecto.

CONTABILIDADES A PRECIOS módicos, me encargo de llevar. C. P. Castilla N.º 909.

COMPRA-VENTA VARIAS

VISA "EL CARMEN DE CUCACHUCA". Vinos blancos y tintos por mayor y menor. Colo Colo 866.

VACAS RECIENTE PARIDAS Y novillas de dos años, vendiendo ocasionalmente. Heras 973.

VENDO GALLINAS GORDAS PARA consumo. Avenida Sanhueza. P. Valdivia.

CHANCHITOS BERKSHIRE Finos, para reproductores a \$ 60 cada uno vende la Compañía Cervecerías Unidas. Concepción. Av. Pedro de Valdivia 431. Teléfono 1119.

SE VENDE DE OCASION UNA maquina Royal. Tratar Rengo 461.

SE VENDE DE OCASION JUEGO de comedor y dormitorio caoba flamante. Oficina Jackson. Caupolicán 347.

MAQUINAS BEBIDAS GASEOSAS, vendése ocasión. Bulnes 666 de 12 a 1.

FLORES VENDE QUINTA STA. Julia. Paradero Villuco.

ARRIENDOS OFRECIDOS

\$ 65 CASITA CUATRO PIEZAS, cocina, dependencias, sitio extenso. Bandera 1341-45. Tratar Rengo 1701.

SE ARRIENDA CASA COMODA. Serrano 166. Tratar Prat 282.

ARRIENDO BONITA CASITA 3 piezas, dependencia, patio. Lautaro, media cuadra carro Maipú. Tratar Maipú 1475.

\$ 90 DEPARTAMENTO TRES piezas, cocina. Todo servicio. Prieto 354. Tratar Rengo 1701.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 4 piezas y galería, canon rebajado. Freire 1425.

FAMILIA ARRIENDA ESPLENDIDAS piezas con pensión. Viandas. Viajeros. Freire 239.

JUDICIALES

CARTEL DE VENTA. — POR escritura pública de 14 del actual, otorgada ante el notario de este departamento don Félix A. Lareñas, consta que doña Jacoba Carrasco, soltera, vecina de Hualqui, dió en venta a don Juan José Figueroa y a doña Melitina Reyes de Figueroa, también del mismo domicilio, quienes compraron y aceptaron para sí un sitio ubicado en la calle de O'Higgins del pueblo de Hualqui de este departamento, compuesto de veintiseis metros cincuenta centímetros de frente por cincuenta y tres metros de fondo y deslinda; al Norte, con la calle O'Higgins; al Oriente, con la de San Martín; al Sur, con propiedad de Pascuala Quevedo; y al Poniente, con de María Vera. Para su inscripción se avisa. Manuel Libano, Conservador. Concepción, octubre 21 de 1931.

CALZADO - CALZADO - CALZADO

Se ha hecho ya el negocio más popular de Concepción

El público se ha dado cuenta que no hay engaño en nuestro RECLAME. Día a día aumenta nuestra clientela. Nadie vende al precio nuestro.

DEPOSITO DE CALZADO ANEXO A NUESTRA Reparadora de Calzado POCH, VALLVE y Cía. Ltda.

FREIRE ESQ. A. PINTO

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 28 de febrero último, del Segundo Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a doña María Mercedes, Aurelio, Quedalla del Rosario, Hortensia del Carmen y José Luis Herrera Beltrán, este último fallecido y representado por sus hermanos ya dichos, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Natividad Beltrán viuda de Herrera, a doña María Mercedes, Aurelio, Quedalla del Rosario y Hortensia del Carmen Herrera Beltrán, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don José Luis Herrera Beltrán. Para su inscripción se avisa. Concepción, octubre 23 de 1931. — Manuel Libano, Conservador.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 20 de agosto último, del Primer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a doña María Ureta viuda de Saint Jean, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Marcelino Saint Jean. Para su inscripción se avisa. Concepción, octubre 23 de 1931. — Manuel Libano, Conservador.

REMATE JUDICIAL. — EN LA ejecución seguida ante este 3.er Juzgado de Letras por don Manuel Bellagamba con don Víctor M. Villalobos, se ha ordenado sacar a remate el bien embargado y que consiste en una casa y sitio ubicada en la calle Paicavi N.º 164 de esta ciudad dividida en dos porciones, una de 8.60 metros de frente por fondo correspondiente y deslinda: al Norte, sucesión Medel, hoy parte resto de la misma propiedad; Oriente, con David Contreras; Sur, con Federico Soto y otros; Poniente, calle Paicavi y la otra porción contigua a la anterior, de 9 metros de frente por fondo correspondiente que deslinda: Norte, con sucesión Jesús Acuña, hoy Anibal Herrera; Oriente, sucesión Manuel Soto; Sur, la propiedad antes deslindada, y al Poniente, calle Paicavi. El remate se llevará a efecto el día 30 del presente, a las 15 horas y por los dos tercios de \$ 32.000, o sea, por \$ 21.333.32. Más antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado. Concepción, seis de octubre de mil novecientos treinta y uno. — V. Lamas I., Sec. Sup.

REMATE JUDICIAL. — EN EL juicio ejecutivo sobre cobro de pesos N.º 3545, seguido ante el Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad, por don Horacio Parada Benavente con don Juan Enrique González Ortega, se ha or-

Reyno y Brañas

AGENTES GENERALES DE ADUANA

Se encargan de:

Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general

TALCAHUANO

Colón 533 — Casilla 42 — Teléfono 96

Dirección Telefónica: "REYBRA".

\$ 30.000.00

Necesito en segunda hipoteca, después de la Caja de Crédito Hipotecario, sobre propiedad de espléndida garantía.

Carlos Dahm L.

CORREDOR DE COMERCIO O'HIGGINS 501 — CASILLA 1110.

Tengo pedidos de propiedades en arriendo en el sector comprendido entre Prat, Ormpello, Lamas y Carreras

TITULO EXTRAVIADO

Habiéndose extraviado al título N.º 2504 por 9 acciones del Banco de Concepción, a favor de don Eduardo Sporer Carmena, se pone en conocimiento del público que queda nulo y sin ningún valor, por haber sido el aviso respectivo al citado Banco.

ESPAÑAL RAGOS, Naranjas, Alcachofas, y Chirimoyas. FRUTERIA CHILENA — A. PINTO 387



LA PATRIA

Concep. 24 de octubre de 1931

EL APOORTE MUNICIPAL A LOS CARABINEROS

La Municipalidad de Santiago ha dicho que no está en condiciones de desprenderse del quince por ciento de sus entradas para el sostenimiento del servicio de los carabineros, como lo mandan unas disposiciones que arrancan del período de la Dictadura, y cuya mantención ya aprobó en general la Cámara de Diputados. En condiciones iguales se encuentran las demás Municipalidades del país. Estas ya han representado aisladamente, en repetidas oportunidades, y en conjunto, con ocasión del Congreso de Alcaldes, la inconveniencia de un gravamen que, no sólo es injusto, sino que, además, perjudica la marcha económica de los servicios municipales, y obliga, muchas veces, a suprimir reparticiones absolutamente indispensables para las ciudades y que son ineludibles obligaciones del Gobierno de las comunas.

Ordenado este aporte de las Municipalidades al sostenimiento de los carabineros, se elevaron a la consideración del Gobierno las razones que impiden a estas corporaciones el cumplimiento de esta pesada contribución. Los argumentos expuestos fundadamente y la dura realidad de los números, no influyeron en el Gobierno de la Dictadura. Mantuvo esas disposiciones, aun cuando éstas exaccionan fuertemente los presupuestos municipales, ya castigados con dureza por otras obligaciones que les ha impuesto el Estado, dentro de esa política perniciosa del régimen anterior de privar a los Municipios de su autonomía, una de las conquistas más preciadas de las democracias modernas.

El aporte municipal al sostenimiento de las fuerzas de vigilancia es injusto. Primero porque es función del Estado sostener a estos cuerpos del orden. Segundo porque las Municipalidades, dentro de su difícil situación económica, agravada por otras cargas que se les han impuesto y por la merma de entradas de las cuales se las ha privado por disposiciones del Gobierno anterior, no pueden desprenderse del quince por ciento de sus entradas sin comprometer vitalmente la marcha de servicios de tanta importancia como los de alumbrado, los de aseo, los de salubridad, que están íntimamente ligados al progreso de los pueblos y a la conservación, los últimos de la salud de los habitantes.

Para la Municipalidad de Concepción, por ejemplo, el quince por ciento significa más de trescientos mil pesos por año. Con esta suma se atienden los servicios de aseo, barrido de calles, sanidad, etc. Quitada esa suma, habrán de resentirse considerablemente éstos y los demás servicios, y muchos deberán desaparecer. En idénticas condiciones deben encontrarse todas las Municipalidades. Además las corporaciones edilicias han elaborado sus presupuestos correspondientes al próximo ejercicio financiero en el entendido de que este aporte iba a suprimirse, como lo prometieron las declaraciones y propósitos del Gobierno actual. Esto agrava la situación y hace más extraño el acuerdo de mante-

Un Hombre; un Carácter

De esto hace veinte años. "El Diario Ilustrado", en su viejo caserón de la calle Morandé esquina de Morandé, tronaba contra el Gobierno, contra la Municipalidad, contra los especuladores de la Bolsa. Formidable reducto militar, con sus bocas de fuego hacia los cuatro vientos. Cada redactor vivía prácticamente con el arma al brazo, y don Joaquín Echenique, el Gran Fiscalizador, recorría las filas, animaba a los combatientes, proporcionaba nuevos proyectiles. Algunos acabuceros del Parlamento venían a reforzar las huestes, y lo hacían con valentía, con un espíritu lúcido. Entre los principales estaban don Enrique Zañartu, don Ricardo Cox Méndez y don Gonzalo Urrejoia.

Llamaba, desde luego, la atención, don Gonzalo con sus lenguas barbas de plata, y por la energía de hierro, que se revelaba en su voz seca, cortante; voz de hombre acostumbrado a mandar en las filas, herencia directa del coronel Urrejoia, guerrero en la Independencia. Nunca conocí yo un conservador menos sectario. Había gentes que singularizaban su radicalismo con el ataque a los frailes y a las cosas de la Iglesia; en represalia, los conservadores le hacían la cruz al mandil y al triángulo. Don Gonzalo Urrejoia no entraba en estas pequeñeces; no parecía interesarle tampoco la baja política. Los radicales no le quitaban el sueño. Sus campañas eran siempre de orden práctico, en el sentido progresista. Le preocupaba en especial su provincia. Decir "su región" sería más exacto; ella abarcaba Nuble, el departamento de Itata, gran parte de la provincia penquista. Fué el gran campeón del ferrocarril a Tomé, que dio vida a regiones agrícolas, abandonadas hasta entonces de la mano de Dios y de los hombres, sin caminos ni puentes. El pro-

blema vinícola ha sido otra de sus chifladuras. Mas de alguien, para herirlo, quiso presentarlo como un defensor de la borrachera: en realidad, ha defendido a una de las más importantes industrias de Chile. El estruendoso fracaso de la ley seca en Estados Unidos le da la razón plenamente: con la prohibición del vino se da nacimiento a un mal cien veces peor: la bebida de verdaderos venenos. Famosa es su campaña contra los Altos Hornos de Corral. Los hechos le dieron también la razón.

Si hace veinte años tenía ya el aspecto de un viejo, podía pensarse que muy pronto, retirado de toda actividad y de toda política — ¡como tantos otros! — esperaría en la paz del hogar la llegada inopinada de la muerte. Pero palpaba en él el alma del antiguo guerrero; su espíritu continuó teniendo frente a él, y cuando todos los parados en masa se doblegaron ante la Dictadura, él fué uno de aquellos diestros gloriosos que no transigieron nunca frente al atropello. Las libertades públicas tuvieron en él su defensor más entusiasta, su vigoroso paídru. Y si no salió como los demás camino del destierro, sería porque los mandones de entonces sufrieron engaño ante sus barbas blancas y lo creyeron próximo a la tumba.

¡Pero sigue más vivo que nadie! Empeñado en una lucha electoral, muestra aun los vigores de un mozo: los setenta y tantos que lleva a cuestas le significan una bicipita; con los aires de libertad que soplan desde el 26 de julio, su energía se ha acrecido; es el viejo titán que tocara en la tierra. Y si triunfa, cosa que muchos no discuten, su voz entera, nacida para mandar ejércitos, volverá a resonar en un recinto donde tantas voluntades han dormido.

Januaría Espinosa

Lo que enseñan las Cifras

Generalmente, al hablar sobre problemas económicos, principalmente en nuestro país, se hace más que toda literatura económica y no estudios económicos.

Y este mal viene desde muy antiguo. Recordemos que cuando se discutía la primera ley de conversión metálica, allá por el año 1895, don Enrique Salvador Sanfuentes, hablaba de los problemas económicos, que pretendían solucionar nuestros males. El Sr. Sanfuentes tenía derecho para opinar así, pues durante toda su vida de hombre de negocios, en que triunfó brillantemente, fué un hábil corredor de comercio, que sabía lo que eran las cifras y los números, para apreciar operaciones comerciales.

Veamos lo que ocurre en un caso actual de enorme interés mundial. La caída de la libra esterlina, el derrumbe de la moneda del poderoso Imperio Británico.

Precisamos ideas. Recordemos la situación en 1914 de Gran Bretaña y de Francia.

Creíamos que con el advenimiento de un nuevo Gobierno iban a recobrar las Municipalidades su libertad de acción y que iba a desaparecer la tutela absoluta ejercida por la Dictadura, hasta en los aspectos más insignificantes del rodaje municipal. El criterio que advertimos en la Cámara nos dice lo contrario. Sigue el propósito, se mantiene la política, de subordinar el sostenimiento económico de servicios que constituyen obligación del Estado, a las Municipalidades. Y esto es profundamente injusto por las razones que ya expusimos.

Estimamos que en la Cámara, en la discusión particular, no prosperará la mantención de este gravamen, cuyas consecuencias serán funestas para el desarrollo de las iniciativas municipales y

El Imperio Británico tenía un presupuesto normal de cien o sesenta millones de libras esterlinas, y una deuda de ochocientos millones de libras. Francia tenía un presupuesto igual al inglés, y una deuda justamente el doble, esto es, mil seiscientos millones de libras.

La situación de Francia era muy desventajosa como se ve a primera vista.

Viene la liquidación de la Gran Guerra. El franco sufre alzas y bajas, y Poincaré, genio político y económico, estabiliza la moneda en la quinta parte de su antiguo valor, esto es, a cuatro centavos oro por franco.

Las consecuencias para Francia fueron las siguientes: su presupuesto quedó en cuatrocientos millones de libras esterlinas oro y su deuda en cuatro mil millones de libras.

Esto es, aumentó dos y media veces en comparación con la situación del año catorce. El Imperio Británico mantuvo la integridad de su moneda, haciendo la conversión al mismo tipo que tenía el año catorce.

Veamos las consecuencias. Presupuesto ochocientos millones de libras, cinco veces más, y deuda ocho mil millones de libras, o sea, diez veces más.

En esas condiciones han marchado las dos grandes naciones europeas después de la Gran Guerra. Inglaterra para hacer frente a sus compromisos ha elevado y elevado sus contribuciones, hasta convertirlas en las más altas del mundo.

El pueblo inglés ha marchado como un hombre cuyas espaldas resisten normalmente cien kilos de peso, pero que en un momento dado su Gobierno le ordena marchar con trescientos kilos.

Primero camina despacio, en seguida se detiene y por último cae al suelo.

Esta es la causa del derrumbe de la libra esterlina. Hay que tomar en cuenta otro factor muy importante, para la nación británica. Antes de la guerra tenía en sus manos el cuarenta por cien-

La talla moral del candidato

Uno de los hombres de representación, popular más enérgicos, constante e inflexible en combatir los excesos de todo orden de la Dictadura, y especialmente el endeudamiento financiero de la nación, fué, indudablemente, el senador don Gonzalo Urrejoia.

Envejeció ya al servicio del país, en cerca de medio siglo de labor pública, aun contaba en los últimos años de su investidura con ánimo suficiente para resistir y censurar los abusos gubernativos.

El país lo conoce sobradamente en los diversos aspectos de su activa y dilatada vida política, pero ignora algunos rasgos de su activa posición frente a la Dictadura, que hoy presentamos a nuestros lectores.

En la Cámara Alta al discutirse el Presupuesto General de la Nación para 1930, y después de hacerle numerosos reparos con la franqueza que acostumbra, que hizo alarmarse a algunos de sus colegas por su seguridad personal, llegó a la creación de un organismo a cuyo secretario se le asignaba una renta de lujo.

Las objeciones que le mereció, le valieron una cita del ministro de la Guerra.

Llegado allí, en donde encontró al ministro rodeado de generales y altos jefes, el señor Urrejoia, expuso ante el primero, más o menos:

—Aunque mi cargo de senador de la República me justificaría de no atender a un llamado como el que he recibido, con todo, he querido venir porque creo se trata de un error.

Personas interesadas en hacerme aparecer como contrario al Ejército, al que mi abuelo perteneció, han traído una información inexacta.

Lo que yo he dicho — y que mañana repetiré en la Cámara para dejarlo en claro — es que cualquier oficial del Ejército dispone del tiempo suficiente para hacer de secretario de ese organismo relacionado con el Ejército, puesto que sólo exige atención periódica, sin necesidad de fijarle una renta como la que he objetado. Y esto lo sabe Ud. también como yo. Y su silencio me demuestra que estamos de acuerdo. Hasta luego.

Y se retiró.

En el Club de La Unión.

Mas en esto, como en toda cosa, existe la excepción y la excepción son los "recuerdos" de Mrs. Ida Wood, de 93 años, y residente en un modesto hotel de Nueva York. Como corresponde a su avanzada edad, Mrs. Wood posee no uno sino doce baúles de recuerdos. Y sus descendientes, más comprensivos de lo que suelen serlo los nietos comunes sienten por ellos un profundo interés; tanto que aun antes de que su abuela haya dejado este valle de lágrimas, están tratando de ponerlos a cubierto de la ajena indiscreción. Verdad es que los doce baúles de la anciana contienen relojes, pulseras de brillantes, aderezos de esmeraldas y sortijas de rubíes, por un valor aproximado al millón de dólares. No es, pues, de extrñar que los nietos, deseosos de conservar respetuosamente "los recuerdos" de la abuela, traten de proteger éstos, que podrían desvanecerse si muriese inesperadamente la anciana y algún extraño se incautara de ellos.

Trés funciones ofrece hoy la empresa del teatro A. Prat, pues ha agregado al programa ordinario una matinee infantil.

En la matinee irá "Revista de Revistas", la cinta de Max Glucksman que fué un éxito completo

En el A. Prat.

SE ESTRENA HOY "FORASTEROS EN AFRICA"

En matinee irá "Revista de revistas"

Trés funciones ofrece hoy la empresa del teatro A. Prat, pues ha agregado al programa ordinario una matinee infantil.

En la matinee irá "Revista de Revistas", la cinta de Max Glucksman que fué un éxito completo

—¿Ud. es el señor Urrejoia?

—Sí; yo soy.

—De orden del Supremo Gobierno...

—¡Ah! Ud. me confunde con mi tío Gonzalo Urrejoia...

Un momento mas tarde don Gonzalo ya lo sabía, y al comunicarle la noticia para que se pusiera en salvo, contestó que en su casa lo encontrarían.

Salía de ella en compañía de dos diputados, cuando se le acercó el segundo jefe de una unidad militar a notificarle que esa misma tarde debía irse relegado a... (dió un nombre que no correspondía).

—Ud. debe saber que en mi carácter de senador de la República gozo del fuero correspondiente y no se me puede ni debe hacerme notificaciones de esta naturaleza.

—Es orden del Supremo Gobierno, señor.

—Pero, ¿quién se le ha dado: el intendente, el ministro, el Presidente de la República?

—El Supremo Gobierno.

—Además, Ud. como militar de cierta graduación, está obligado a conocer la historia militar de su patria, para no incurrir en errores como el de darme un nombre que no corresponde a uno de los hechos de armas más importantes de nuestra independencia.

—Bueno. Ya ha cumplido Ud., con lo ordenado. Yo veré ahora lo que me corresponde de hacer.

Esta relegación obedecía al castigo que se le aplicaba por que en forma severa y razonada había fiscalizado la asignación que la Presidencia se reservaba para gastos de su resort, exclusivamente.

Y el gastito alcanzaba a una suma que pasaba, modestamente, del millón, lo suficiente para colindar con los dos millones...

Llegaba del norte S. E. el señor Ibañez cuando se encontró con la noticia del acto de audacia cometido por este representante del pueblo, que lo sublevó extraordinariamente.

Martiriano O Poblete.

VIDA SOCIAL

El carácter humano está constituido por el equilibrio de dos fuerzas antagónicas: la mesura y la audacia. — GARNIER.

HOY San Pedro Pascual MAÑANA San Rafael

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON La superiora tiene el gusto de invitar a las Hijas de María y antiguas alumnas a las solemnidades con que en este Colegio se celebrará la fiesta de nuestro Señor Jesucristo Rey.

En la tarde a las 16 1/2 tendrá lugar la bendición solemne con la Consagración y las Letanias al Sdo. Corazón de Jesús ordenadas por Su Santidad.

MATRIMONIO DECHER-STAGNO Hoy cuarto sábado habrá reunión con el Patronato, como de costumbre a las 14.30 horas.

Se recomienda la asistencia a las socias y se les ruega entregar los trabajos terminados.

AUDICION EN EL CONSERVATORIO Hoy se efectuará la audición que anunciamos ayer en el Conservatorio de Música Enrique Sorro. Se nos encarga invitar a esta manifestación de arte al público que desee asistir. El programa que se desarrollará es el siguiente:

- 1. — Bach. Minuet, Sr. Humberto Sepúlveda.
2. — Kullak. Berceuse. Srta. Irene Vergara.
3. — Moskovsky. Scherzino. Srta. Phebe Arretz.
4. — Addison Porter. Minuet. Sr. Luis Hernández.
5. — Schubert. Non l'odio no. Srta. Margarita Contreiras.
6. — Heller. Estudio. Srta. Hilda Ferrada.
7. — Hers. El asno blanco. Srta. Gibson.
8. — Gounod. Bendino. Srta. Irma Paz.
9. — Schubert. Impromptu en la Bemol. Srta. María Ginouves.
10. — Debussy. Reflets dans l'eau. Srta. Dina Benavides.
Conservatorio, Freire 148.

PRO BANDA PRESIDENCIAL DE D. J. ESTEBAN MONTEIRO Desde el lunes 26 estará abierta la secretaria donde se recibirá el dinero para obsequiar la banda.

Advertisement for 'Jabon AMOUR DIVIN' soap, featuring an image of the soap box and the text 'NO DEBE FALTAR EN NINGUN TOCADOR'.

Advertisement for 'AZUFRE SUBLIMADO "FLOR"' by GILDEMEISTER & Co., CONCEPCION. Text: 'Listo en Tomé, para entrega inmediata, ofrecen a precio bajo'.

Advertisement for 'Al Teatro Central viene la Compañía Alejandro Flores'. Text: 'Debutará entre el 20 y el 30 de noviembre'.

da presidencial al Presidente electo, D. Juan Esteban Montero. El local es el mismo donde se recibieron las adhesiones para el album de firmas con que se obsequiaron todas las "Mujeres chilenas" en Barros Arana 839, entre Colo Colo y Castellón (frente a Gath y Chaves).

Las cuotas no deben pasar a un peso (\$ 1) para nadie. HIJAS DE MARIA DEL SDO CORAZON Hoy sábado a las 2 1/2 P. M. celebrarán el día del onomástico de la Rda. M. Superiora, las pobres que socorre la Congregación.

Se invita a todas las Hijas de María a esta significativa fiesta ENFERMOS Continúa enfermo don Oscar Mathews Moller. —Se encuentra enferma la señora Ester Larenas de Avajia. —Mejor continúa la señorita Marta Bunster Eberhard.

OPERACION En el Sanatorio Alemán ha sido sometida a una delicadísima operación la señora Eufemia de Salazar. INVITACION Circula la siguiente invitación Nos es sobremediana grato comunicarle, que el sábado 24 del presente, día consagrado a nuestra celestial Protectora, María Auxiliadora, tendrá lugar en su Iglesia la bendición del altarico dedicado a Santa Teresita del Niño Jesús, e invitarle a la sencilla ceremonia, que se verificará a las 8 horas.

Saluda a Ud. con todo respeto. El Directorio de la A. D. M. A. — Concepción, octubre 22 de 1931.

BAUTIZO Ayer ha sido bautizada en la Parroquia de la Merced, Laura Julia Patricia, hija de don Alfredo Lagunas Guzmán y de la señora Elena L. de Lagunas. Fueron padrinos don Luis Santa María y señora Laura Lagunas de Santa María.

CENTRO SAN JOSE A. J. C. F. Se avisa a las socias que mañana se efectuará la comunión general como término de la novena a Cristo Rey.

Se encarece la asistencia. V. O. T. LA MERCED Se cita a reunión de directorio para hoy a las 2.30 P. M. VIAJEROS De Santiago llegaron la señora Carmela Quintana de Larenas y la señorita Inés Larenas Quintana.

—A Yumbel regresó don Belarmino Quiroz. —Al mismo punto don José del C. Rivera. —De Santiago don León Barros.

—A su fundo el señor Alberto Moller. —A Collipulli los señores Dino Stagno y Manlio Caffarena. —De Mulchen don Enrique Borroman S. —Del mismo punto el señor Raúl Cruzat.

Advertisement for 'MILKO' milk, featuring an image of a woman with a child and the text 'CRIA NIÑOS SANOS Y ROBUSTOS'.

Advertisement for 'AZUFRE SUBLIMADO "FLOR"' by GILDEMEISTER & Co., CONCEPCION. Text: 'Listo en Tomé, para entrega inmediata, ofrecen a precio bajo'.

Advertisement for 'Al Teatro Central viene la Compañía Alejandro Flores'. Text: 'Debutará entre el 20 y el 30 de noviembre'.

Todos los records fueron batidos ayer en el RIALTO HOY

"CUERPO Y ALMA"

La obra soberana que fué entusiastamente elogiada en el mundo entero y ayer en Concepción

Jorge Lewis Ana M. Custodio José Nieto

Mañana Matinée A pedido general "FANTASIAS DE 1980"

Vea Ud. la mejor opereta del mundo y oiga cantar a la primera soprano del Metropolitan Opera

HOY EN EL CENTRAL

MUSICA DE BESOS GRACE MOORE y REGINALD DENNY

MAÑANA - MATINEE Moby Dick hablada con John Barrymore. - Obsequio de caramelos con máquinas fotográficas de la casa LAVANCHY

Prat HOY \$ 2. Estreno absoluto UNIVERSAL Apto para menores PLATEAS adelante

UNIVERSAL estrena la primera producción Hablada y Cantada de Venga Ud. a reir con este TRADER HORN en chiste Desarrollado también en el Continente Negro. GEORGE SIDNEY y CHARLES MURRAY FORASTEROS EN AFRICA Además: EL DEFENSOR SOLITARIO

Dos viejos verdes entre leones y salvajes, esposas feas y muchachas lindas

Mañana en Matinée GRATIS Rifaremos una Victrola

EL BARCO DEL AMOR por LUPE VELEZ MAÑANA

HOY a las 3 P.M. Matinée Blanca en celebracion del Feriado Estudiantil PLATEA GENERAL \$ 1.- LA REVISTA de las REVISTAS Apta para menores

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y correspondientes especiales por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast.

TOKIO, 23.— (UP).— Se anuncia, en forma oficial, que el gobierno de Japón no aceptará la fórmula de arreglo del conflicto de Manchuria propuesta por el Consejo de la Liga.

Los funcionarios del Gobierno declararon que estaban asombrados de que la resolución del Consejo haya sido redactada en términos tan enérgicos.

LA FORMULA ACEPTADA CON CONDICIONES

TOKIO, 23.— (UP).— Después de la sesión del Consejo de Gabinete, se acordó impartir instrucciones al delegado de Japón ante la Liga de las Naciones, señor Yoshizawa, en el sentido de aceptar condicionalmente la proposición del Consejo, e iniciar inmediatamente el retiro de las tropas niponas

JAPON ACEPTO LA FORMULA PROPUESTA POR EL CONSEJO DE LA LIGA CON ALGUNAS CONDICIONES

Se iniciaría inmediatamente el retiro de las tropas niponas en Manchuria. — China debe respetar los tratados y acuerdos vigentes. — China aceptó ampliamente la fórmula de arreglo. — El Gobierno ruso habría proporcionado armas a los elementos contrarios a Chang Sueh Liang. — Texto íntegro del acuerdo del Consejo de la Liga de las Naciones

de Manchuria, la cual debería quedar terminada dentro de tres semanas.

Las condiciones japonesas incluyen la aceptación, por parte de China, de todas las proposiciones y tratados vigentes y la suspensión de las manifestaciones anti-japonesas

LA LIGA SOLO PUEDE DAR CONSEJOS

PARIS, 23.— (UP).— "Le Figaro", en un comentario que hace sobre la intervención de la Liga de las Naciones en Manchuria, dice que esta corporación carece de fuerza para los casos de conflictos, y que no se puede depender de ella; sólo puede dar consejos.

HARBIN (Manchuria), 23.— (UP).— Se informa que los Soviets han proporcionado armas a las tropas leales a Chang Sueh Liang, bajo el entendimiento que las usarán contra el, y que serán dirigidos por el general Chang Hai Peng.

Varios de sus partidarios se han separado del general Chang Sueh Liang a causa de no haberle presentado resistencia a los japoneses que establecieron el gobierno municipal en ésta.

CHINA ACEPTA

GINEBRA, 23.— (UP).— El delegado de China presentó la aceptación de la resolución acordada ayer por el Consejo de la

Liga. El delegado de Japón no lo ha hecho aun.

LA RESOLUCION DEL CONSEJO

GINEBRA, 23.— El texto de la resolución propuesta por el Consejo de la Liga de las Naciones para el arreglo del conflicto chino-japonés, dice:

"El Consejo de la Liga, de acuerdo con la resolución adoptada el 30 de Septiembre, y teniendo en cuenta la nueva invocación por el Gobierno de la China del artículo once del Convenio de la Liga, y que también varios Gobiernos han invocado los incisos del artículo dos de dicho Convenio, recuerda la misión que le han encomendado a la Liga los Gobiernos de la China y del Japón para la solución pacífica de su disputa, y acuerda:

Primero: Hacer un llamado al Gobierno del Japón para que comience inmediatamente el retiro progresivo de sus tropas a la zona ferroviaria de Manchuria, en forma que la evacuación se haya completado antes de la fecha fijada para la próxima reunión del Consejo.

El Consejo pide al Gobierno de la China ponga en ejecución su plan general para asumir la responsabilidad por la seguridad de las vidas de los japoneses residentes en la Manchuria, y que haga los arreglos para tomar posesión del territorio evacuado, que sean necesarias para garantizar, la seguridad de las vidas y propiedades de los nacionales japoneses residentes.

"El Consejo pide al Gobierno de la China que junto con las autoridades chinas que sean nombradas para ese fin, actúen representantes de otras potencias a fin de que tales representantes puedan constatar la ejecución de tales arreglos.

"El Consejo recomienda a los Gobiernos de la China y del Japón que designen inmediatamente representantes que acuerden los detalles de la ejecución de

todas las medidas relacionadas con la evacuación y la toma de posesión del territorio evacuado en forma que todo se haga en buena forma y sin demora.

"El Consejo recomienda a los Gobiernos de la China y del Japón que tan pronto como se haya dado término a la evacuación inicien negociaciones directas so-

bre las cuestiones en disputa entre ellos, especialmente sobre las surgidas de los recientes incidentes, así como también las relacionadas con las dificultades existentes a causa de la situación ferroviaria de la Manchuria. Para ese fin el "Consejo" insinúa a ambas partes que debieran establecer una comisión de conciliación o cualquier otra entidad permanente de igual naturaleza.

"El Consejo ha decidido suspender sus sesiones hasta el 10 de Noviembre, fecha en la que examinará nuevamente la situación, pero autoriza a su presidente para convocar a reunión en cualquiera fecha anterior si en su opinión ello fuera deseable".

Lapiceros Fuente Parker

Avisamos a nuestra distinguida clientela que hemos sido nombrados distribuidores de estos acreditados lapiceros. Contamos con un surtido muy amplio y hermoso.

Librería "R. ESPINOSA ALLENDE"

PALACIO CONSISTORIAL CONCEPCION

LA CAMPAÑA POLITICO-ELECTORAL DE GRAN BRETAÑA CONTINUA CON INTENSIDAD

Importante declaración del partido laborista nacional. — Palabras de David Lloyd George

Discurso de Mr. S. Baldwin LONDRES, 23.— En un discurso por radio que pronunció hoy Stanley Baldwin, declaró que las elecciones generales próximas marcarían una curva en la ruta de la Historia de Gran Bretaña. Dijo que si el Partido Laborista volvía al poder, "nada podrá salvar a la libra esterlina de un derrumbe inme-

diato e irremediable. El costo de los alimentos y de los productos de primera necesidad aumentará en tal forma, que llegará a ser prohibitivo y todas las clases se hallarán ante las privaciones y las penurias sin cuento".

"El electorado tiene que escoger entre la bancarrota y el desastre nacionales, por un lado, y la cooperación nacio-

nal y la reconstrucción, por el otro".

Declaración

LONDRES, 23.— El partido laborista nacional emitió hoy una declaración en la cual dice que el Fondo de Seguro contra las Quiebras debe al Estado más de cien millones de libras esterlinas, mientras que el Gobierno tiene que estar pidiendo prestado más de un millón a la semana para pagar los seguros a los desempleados.

Dice en seguida que estos pagos serán continuados, pero que se hará un detenido estudio sobre quienes tienen derecho a esta ayuda, porque de lo contrario no sería justo que el contribuyente continuara sufriendo el pago de impuestos, ya que el dinero con que se hacen tales ayudas proviene de los impuestos y no de un fondo establecido.

Finalmente dice: "Hay que acordarse de la situación en que se encuentra el país, en que hay enormes saldos en desfavor en las cuentas de la Nación, y aún hoy día el seguro continúa siendo una grave responsabilidad, y a menos que el comercio mejore de situación, el contribuyente tendrá todavía que encontrarse en el año próximo con la obligación de dar más de setenta millones de libras para los desempleados".

Discurso de Lloyd George

LONDRES, 23.— (UP).— David Lloyd George, en un discurso que pronunció en

las Constituyentes de Carnation, declaró que las elecciones generales eran un error profundo.

Tome COCOA RAFF PEPTONIZADA

EL TESORO ALEMÁN AIROSO Eso da a entender la actual situación

BERLIN, 23.— (U. P.)— El tesoro alemán aparentemente ha salido airoso de las peores dificultades que haya afrontado jamás, pues las entradas han aumentado durante la última quincena de octubre.

Se espera que en el resto del año no se harán necesarios la revisión de calculos presupuestarios y nuevos decretos de emergencia.

WASHINGTON, 23.— (UP).— M. Louis Laval inició el programa oficial de su visita con la colocación de una corona en la tumba del Soldado Desconocido.

LOS NATIVOS DE LA ISLA DE CHIPRE SE HAN SUBLEVADO

Tropas, aviones y buques de guerra ha enviado Gran Bretaña a la Isla.—Se cree que el movimiento tiene origen político

LIMASO (Chipre), 23.— (U. P.)— Los motines anti-británicos fueron reanudados en la mañana de hoy; el populacho incendió las oficinas del comisario.

En los desórdenes de ayer hubo un muerto y once heridos.

SOLDADOS A CHIPRE

CAIRO, 23.— (U. P.)— Llamados por el gobierno de la Isla de Chipre, se dirigieron a ese lugar ciento cincuenta soldados de varios destacamentos, y siete aviones de la Fuerza Real Aérea.

BUQUES DE GUERRA A LA ISLA

MALTA, 23.— (U. P.)— El contralmirante Henley ha informado al gobernador de la Isla que cuatro buques de guerra han llegado a Chipre. El "Shro pshire" a Limasol; el "Acasta" a Pafos; el "Achatas" a Famagosta y el "London" a Larnaca.

CAUSAS DEL MOVIMIENTO

LONDRES, 23.— (U. P.)— El Ministro de Colonias ha emitido una declaración en la que indica que los levantamientos de los nativos de Chipre se debie-

ron a una agitación realizada por ciertos políticos que desean la unión con Grecia.

Indica que la situación ha quedado fuera del control de las autoridades británicas.

VENIZELOS DESMIENTE

ATENAS, 23.— (U. P.)— El Premier Venizelos declaró, refiriéndose a los recientes incidentes de Chipre, que "no existe ninguna cuestión entre Grecia y Gran Bretaña sobre la Isla, sino que simplemente, es un asunto entre Gran Bretaña y los isleños.

CEMENTERIO DE CONCEPCION

Se ofrece al público una moderna Carroza-automóvil tanto para el servicio de funerales, como para el traslado de fallecidos de un punto a otro, dentro de la ciudad y pueblos vecinos, con una tarifa módica, más baja que la actual en servicio de los otros coches y que se detalla a continuación:

TARIFA

- 1.— Traslado de un cadáver desde dentro del radio urbano de la ciudad al Cementerio ... \$ 70.—
2.— Traslado de un cadáver de un punto a otro de la ciudad ... \$ 40.—
3.— Traslado de un cadáver desde Concepción al Cementerio N.º 1 de Talcahuano o vice-versa ... \$ 140.—
4.— Por el traslado de un cadáver desde dentro del radio urbano de la ciudad, al Cementerio, con viaje interrumpido, se pagará el derecho fijado en el N.º 1 (uno) con recargo de 50 0/0 o sea ... \$ 105.—
5.— Traslado de un cadáver desde Concepción al Cementerio N.º 2 de Talcahuano ... \$ 200.—
6.— Traslado de un cadáver desde Concepción a Penco o Chiguayante ... \$ 230.—
7.— En atención al mal estado de los caminos en ciertas épocas del año, los servicios indicados en los N.ºs 5 y 6 sólo podrán realizarse con el visto bueno del Director del Cementerio".
Los llamados deben hacerse por intermedio de la Tesorería Provincial, en sus horas hábiles al público, previo pago de la tarifa, y los urgentes, de otras horas, al teléfono 82. LA DIRECCION.

El ministro de Instrucción de Paraguay renunció a su cargo

ASUNCION, 23.— (UP).— A raíz de los disturbios estudiantiles habidos frente a la Casa de Gobierno, en que hubo cinco personas muertas y varios heridos, el ministro de Instrucción señor Justo Prieto, presentó la renuncia de su cargo la que le fué aceptada.

El presidente señor Guggiari designó como sucesor a don Alejandro Arcé. En vista de la peligrosa situación que se ha creado con motivo de los recientes sucesos, el gobierno declaró el estado de sitio hasta el mes de marzo del próximo año.

Sánchez Cerro lleva más de 95 mil votos en los escrutinios

Faltan aún cien mil votos por escutar. — Haya de la Torre lleva la segunda mayoría

LIMA, 23.— (U. P.)— Los escrutinios parciales hechos hasta ahora dan el siguiente número de votos para cada uno de los candidatos: Sánchez Cerro: 95.789 votos; Haya de la Torre: 79.470; de la

Jara Ureta: 16.139; y Osorio: 11.172 votos. Ya han sido escrutados 202.470 votos, de los 360.000 sufragados en la elección del 11 de octubre.

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra Oficina de Informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIALES



Un PERIODISTA CHILENO ha sido APRESADO en BUENOS AIRES por haber enviado una CORRSPONDENCIA sobre la SITUACION ARGENTINA

El señor Fagnilli, corresponsal de "Las Ultimas Noticias" fué cercado en su casa y reducido a prisión a las dos de la tarde

El corresponsal de "Las Ultimas Noticias" en Buenos Aires, señor Gabriel Fagnilli, con motivo de haber enviado recientemente una correspondencia relacionada con la difícil situación política argentina, fué esta mañana cercado en su casa en Buenos Aires por agentes, aprehendiéndosele a las dos de la tarde.

"LAS ULTIMAS NOTICIAS PIDEN AMPARO"
"Las Ultimas Noticias" pidió a nuestro gobierno de instrucciones al Embajador Chileno en Buenos Aires, para que ampare al señor Fagnilli de posibles vejaciones. El señor Fagnilli es chileno.

LA ATMÓSFERA POLITICA EN BUENOS AIRES
Comunicaciones telefónicas de Buenos Aires dicen que la atmósfera política se muestra allí cargada. Posiblemente la alianza demócrata socialista, por falta de garantías, retire su fórmula presidencial Lisandro de la Torre, Nicolás Repet-

to, absteniéndose de concurrir a las urnas. En tal caso, si los radicales acordaran también abstenerse, resultaría elegido sin competidor el candidato oficial general Justo.
"Las Ultimas Noticias" dicen que así se repetiría en la Argentina la mascarada que permitió también aquí a Ibáñez ser elegido presidente sin competidor.

Noticias Breves de Interés

Se verificó en el Luna Park la velada bufa y circo universitaria con la concurrencia de la Reina Cora y su corte.

El ministro de Guerra, general Vergara, visitó hoy las guardias de San Felipe y Los Andes, en reconocimiento de la actitud que cupo a esas unidades en los acontecimientos recientes. Les dirigió la palabra exhortando les al fiel cumplimiento de sus deberes.

El ministro de Tierras y Colonización espera del ministro de Hacienda el decreto de los tres millones de pesos para poner en práctica el plan de emergencia de colonización inmediata del valle central, en los terrenos que se estimen aptos entre las provincias de Talca y Aconcagua.

Se teme que se produzca la paralización del trasandino que viene perdiendo mas de cien mil pesos mensuales. Los habitantes de Los Andes urgen la solución de estas dificultades, solicitando la rebaja del impuesto al ganado argentino o buscar arreglos comerciales con Argentina para que pueda el trasandino costear sus gastos.

"El Mercurio", comentando la situación política argentina, y particularmente la actitud del gobierno de Uriburu en presencia de la elección presidencial, prevé hondas perturbaciones.

Los diarios informan acerca de la crítica situación económica porque atraviesa la beneficencia pública debido a que desde hace ya tiempo el fisco le adeuda más de diez millones de pesos.

El gobierno, para proteger la industria avícola nacional, proyecta alzar los derechos de importación de los huevos.

La empresa de "El Diario Ilustrado" eligió presidente a don Rafael Luis Gumucio por renuncia de don Guillermo González Echenique.

Un comité de empleados públicos solteros entregó al Excmo. señor Trucco el memorial anunciado, sobre supresión de la rchaja del 15 o/o. El señor Trucco prometió estudiarlo detenidamente.

El Ministerio de Bienestar Social nombró a don Santiago Labarca administrador general de las Cajas de Previsión, con el encargo de reorganizarlas.

La Caja de Empleados Particulares destinará por ahora la suma de quince mil pesos para auxiliar a los empleados cesantes.

Se dirigió al sur la primera partida de colonos que envía el Ministerio de Tierras a radicarse en el departamento de Villarica. La colonia se compondrá de 64 personas.

La Reina de las Fiestas de la Primavera pasó a saludar al Excmo. señor Trucco quien felicitó por su intermedio al comité de fiestas por dedicar parte de las entradas a auxiliar a los cesantes.

El ministro de Marina irá en la próxima semana a Valparaíso a revisar la "Baquetano" y otros buques de la Armada.

Las alumnas egresadas de la Escuela de Enfermeras organizaron la Asociación General de Enfermeras.

La Federación de Empleados de Chile celebrará el domingo una nueva asamblea especial para pedir la reorganización de la Caja y que sea administrada por técnicos.

El Ministerio de Bienestar Social

Un comité de empleados públicos solteros entregó al Excmo. señor Trucco el memorial anunciado, sobre supresión de la rchaja del 15 o/o. El señor Trucco prometió estudiarlo detenidamente.

El ex-detective Enrique Márquez, procesado por flagelación a don Roberto Yunge, entabló ante la Corte de Apelaciones un recurso de queja y amparo, contra el Fiscal de Guerra, estimando que el delito que se le imputa es de menor gravedad que los imputados a otros detectives que han salido ya en libertad.

La Subsecretaría de Comercio ha recibido informes de que la producción total de trigo ha sido, en 34 países, de 95.000 millones de kilos, resultando inferior a la de 1930.

Se apresó una banda de ladrones de tiendas campañeadas por Marta Miranda Ulla y Norma Donoso Sepúlveda.

Se informa que el directorio de la Caja Nacional de Ahorros, por economías, ha acordado cerrar cuatro sucursales en Santiago y la de Carahue.

El Premier solicitó de la Dirección de Carabineros los prontuarios de todos los políticos que fueron perseguidos por el gobierno de Ibáñez, pues los ha solicitado la comisión investigadora de los actos de la dictadura.

El Subsecretario de Aviación ha establecido ante el Consejo de Defensa Fiscal una demanda contra el ex-agente comercial de la Línea Aérea Nacional, quien durante la época que desempeñaba la Sub-secretaría el comandante Merino Benítez, malversó \$ 64.000. A su vez, dicho agente ha demandado a la Sub-secretaría cobrando 14 mil pesos por el concepto de honorarios.

El COMITE parlamentario RADICAL ha enviado una extensa CIRCULAR a las ASAMBLEAS del país

El comité de parlamentarios radicales, formado por los señores señores Cabero, Medina y Marambio y por los diputados señores Quiroga, Banderas y Florencio Durán, ha enviado la siguiente circular a las asambleas del país:

"Los diarios han dado cuenta de algunas incidencias que miembros no parlamentarios del comité provisional han estimado conveniente producir, y a fin de que los correligionarios puedan formarse una opinión completa queremos hacerles una breve exposición.
A raíz de la caída del gobierno anterior, ocupada ya la Vice-Presidencia de la República por el señor Juan Esteban Montero, la opinión ilustrada y laboriosa reconoció en el señor Montero las condiciones necesarias para emprender la obra de concordia y trabajo que se hacía indispensable. Los miembros todos de la Junta Central, parlamentarios y delegados provinciales estuvimos de acuerdo en que por fin se presentaba la oportunidad de llevar un radical a la Presidencia de la República. Pero en esos mismos instantes un grupo de correligionarios extraños a la Junta Central y meritorios muchos de ellos, se agrupó para manifestar el propósito de provocar una "reorganización del Partido Radical" y poco después lanzó un manifiesto y aún pretendió convocar a una convención.

La apreciación serena de lo que ocurriría, y la necesidad absoluta de mantener la unión del Partido por el bien de éste, y como el medio exclusivo de hacer posible el triunfo de nuestro correligionario señor Montero, nos movieron aceptar que la Junta declarara terminadas sus funciones y que estas fueran desempeñadas por un comité formado por ocho parlamentarios y siete no parlamentarios. Apenas constituido el comité se pudo apreciar que no era respetado, ni siquiera considerado el sacrificio hecho, al cual se respondía constantemente con la recriminación ingrata o la hostilidad desembocada, al extremo de que se quiso hasta desconocer por primera vez en la vida del partido el derecho de los parlamentarios a figurar en una convención general.

Pronto se pudo confirmar además que el mismo comité se apartaba de las bases convenidas para su organización y elevó por su propia resolución el número de miembros no parlamentarios que debía componerlo. Intucido a su seno elementos del Congreso que no fueron designados por los que participamos en sus labores, y lo que es más grave, en razón de pasar algunos de sus componentes a desempeñar cargos en la Administración Pública, decidió generar espontánea y automáticamente su constitución. De esta manera se vieron reemplazados allí los señores Manuel Trucco, Marcial Mora, Octavio Señoret, Leonardo Guzmán y Luis Alamos, por voluntad

del aludido organismo y por otros correligionarios que vinieron a variar fundamentalmente la fisonomía con que inició sus trabajos.
La intervención personal del señor Montero, que convocó a una reunión plena de parlamentarios radicales que los elementos hostiles del comité se encargaron de frustrar y, poco más tarde, un acuerdo pactado con nuestro apreciado correligionario señor Héctor Arancibia, destinado a dar garantía y seriedad a la convención próxima, ha sido burlado también por aquellos.

Una información dada a la prensa por el comité el 17 del actual, hace ver que en la última sesión varios miembros de él declararon que buscaban y deseaban la decisión del partido como el medio de llegar a la depuración.
Comprenderán bien todos los amigos ajenos a las miserias, que el despecto y la ambición ocasionan aquí el peligro inmenso que entrañan estos propósitos.

El Partido Radical, que por primera vez llega a la Presidencia de la República, aparece amenazado en su integridad por elementos que no deberían tener otro propósito que el de concordia entre los radicales, como el medio único de dar al señor Montero la base de opinión que le necesita para el gobierno fructífero, y es fácil apreciar el enorme quebranto o entorpecimiento que significaría cualquier acto que presentara al partido radical negando de hecho el máximo de cooperación al Presidente de Chile.
Los radicales de Concepción, en conocimiento de estas incidencias entre las cuales figura también el desamparo en que el Comité ha dejado los intereses, radicales y en la elección de

Concepción, Suble y Bío Bío, han creído que precisa por una parte postergar la convención, con el fin de alcanzar soluciones que impidan la división anhelada por algunos elementos del Comité Provisional y, por otra, estiman que, si la Convención se realizase lejos del foco en que está generándose este propósito contrario al bien del radicalismo, habrá más probabilidades de que los trabajos se efectúen en un ambiente sereno que asegure el éxito de aquellos.
Por ello han pedido al Comité Provisional:

- A) Postergar la fecha de la convención;
 - B) Que esta se celebre en la ciudad de Concepción.
- Nosotros rogamos a Uds. erecordamiento quietan meditar acerca de lo expuesto en esta carta y obtener de la asamblea adherida a la brevedad posible a las peticiones formuladas por los radicales de Concepción, precisando la fecha de la convención general en los días 6, 7 y 8 de diciembre próximo y transcribir el acuerdo que adopten tanto al Comité Provisional como a todas las asambleas provinciales y departamentales.

Saludamos a Uds. como correligionarios y amigos afines.
Alberto Cabero, Remigio Medina Neira, Nicolás Marambio Montt. Comité parlamentario del Senado.

La Asamblea Liberal Alessandrista eligió directorio, presidido por el señor Ernesto Barros Jarpa.

El SENADO INICIO la DISCUSION de la ACUSACION formulada contra el ex-presidente IBANEZ

El lunes se votará dicha acusación

Sesión el Senado, presidido por el señor Cabero, con asistencia de 21 de sus miembros.
Acusación contra Ibáñez
Se inició la discusión de la proposición de acusación contra Ibáñez. Asistieron los diputados señores de la Lastra y Figueroa Un-

queta, encargados de sostener la acusación. Se leyó una comunicación de nuestra embajada en Buenos Aires en la que se dice que Ibáñez fué informado de que la Cámara de Senadores trataría hoy la acusación en su contra. Ibáñez manifestó que nada tenía que con-

ter.
El señor FIGUEROA UNZUETA.—Reforzó la acusación, pidiendo al Senado le diera curso, olvidando los antecedentes a la justicia ordinaria.
Cerrado el debate, se acordó votar el lunes la acusación

experimentó un pleno escalofrío al saber que pensaba en retirarse. El señor Guzmán le contestó agradeciendo sus conceptos y diciéndole que la firmeza no está separada de la benevolencia, lo cual pudo aprenderlo de un maestro como él, que no sólo sabe enseñar, sino también educar.

CONSEJO ADMINISTRATIVO que se encargará de liquidar "La Nación"

El Gobierno designó el siguiente consejo administrativo que se encargará de la liquidación de la prensa "La Nación": presidente, señor Luis Alamos; consejeros, señores Héctor Rodríguez de la Sotta, Francisco Mardones, Víctor Salas Romo, Osvaldo de la Cuadra y Humberto Galdúa.

TRATA DE JUSTIFICARSE el ministro de la C. de Valparaíso Sr. Labarca

Es probable que se designe ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso a don Fernando Videla, en la vacante dejada por remoción del ministro señor Osvaldo Labarca.
El señor Labarca ha publicado una exposición justificándose de la remoción que le impuso la Corte Suprema. Da a entender que su situación se deriva de una carta que dirigiera tiempo atrás al presidente Ibáñez, en el cual vertía conceptos depresivos para la Corte Suprema presidida por el señor Dagoberto Lagos, lo cual le acarrearía malas calificaciones en el escalafón.

PROYECTO DE REFORMA A LA LEY DE "WARRANTS" tiene en estudio la J. de Exportación Agrícola

La Junta de Exportación Agrícola tiene pendiente el estudio de un proyecto de reforma de la ley de warrants para adaptarla al warrant agrícola, creando un elemento de crédito complementario del poder comprador, especialmente del trigo. La Junta ha consultado sobre el particular a la Superintendencia de Bancos. Este proyecto va unido a otros dos que la Junta ha despachado últimamente y que están en consulta en el Ministerio de Agricultura, relacionado con la fijación del precio del trigo y control de transacciones de dicho cereal.

FALLADO el PROCESO por DESACATO a la CORTE SUPREMA Los antecedentes del sumario incoado a raíz del desafuero del senador señor José Maza

Fallado el proceso por el conato de subversión ocurrido en Concepción en septiembre del año pasado, se veía en la Corte Suprema, en los últimos días de octubre el desafuero del senador don José Maza, que, alegado en un comienzo por don Fernando Alessandri, continuó en la audiencia siguiente a cargo del propio acusado. Como en el día anterior concurrió esta vez un crecido auditorio, terminando la vista en forma desordenada, lo que movió al Tribunal a adoptar las medidas conducentes para iniciar el correspondiente sumario por desacato, certificándose los hechos por el relator de la causa, señor Ilanes Benítez, como sigue:

"El martes ppo., se reunió la Excmo. Corte Suprema, presidida por el señor Lagos y con asistencia de los señores Ministros Oyandiel, Burgos, Alonso, Scheepeler, Hederra, Rondanelli, Silva C., Fontecilla y Hermosilla, a fin de seguir oyendo al senador don José Maza Fernández, sobre su desafuero. Dando ya término a su discurso

pronunció éste algunas palabras de Gambetta y al final de ellas la concurrencia batió palmas en forma desusada y con gritos. El presidente ante esta actitud agitó fuertemente la campanilla, pero la multitud no obedeció. Tocó la campanilla de la Sala una y otra vez y ningún portero ni guardia apareció en la puerta. En esta situación el señor presidente dió por terminada la audiencia y manifestó que sólo podía seguir en la sala el señor Maza. La concurrencia continuaba, entretanto, agitada y profundamente irrespetuosa, lanzando gritos e improperios. El señor Maza, entonces, se para y dice: "Termino diciendo que estoy ante 10 acusadores y yo acuso a 10 ciudadanos".

Al oír estas palabras la concurrencia más se agitó y contra todo respeto y acatamiento que se debe al más alto Tribunal rompe en numerosos insultos e injurias, entre los cuales pudo oír: "canallas", "sinvergüenzas", "espúreos", "jacayos", etc.
Al suscrito le fué imposible, da-

da la confusión del momento, señalar a esos individuos, aun cuando se paró de su asiento con el propósito de arrojarlos y de calmar los ánimos".

Pasados los antecedentes a la Corte de Apelaciones se designó al Ministro don Moisés Bernaldes Zanfari para que instruyera el proceso de desacato, y practicadas las investigaciones se detuvo y proceso a los señores Ramón Alzamora, Jorge Walton, Humberto Mardones Valenzuela y Francisco Lobos Miranda, llamándose además a declarar a numerosos profesionales.
Declarados reos los cuatro nombrados y dictado ya el auto acusatorio, sobrevinieron los acontecimientos del 26 de julio y la dictación de la ley de amnistía N.º 4977 de 3 de agosto último, y en mérito de ella y de lo dispuesto en los artículos 93 del Código Penal y N.ºs 5.º y 6.º del 438 de Procedimiento Penal, el Ministro su variante sobreescribió definitivamente a favor de los procesados, sobreseimiento que la Corte de Apelaciones acaba de aprobar.

CAMBIO DE COMUNICACIONES entre el ministro de Educación y el doctor Sierra

El profesor de la Escuela de Medicina, señor Lucas Sierra, dirigió una carta al ministro de Educación señor Leonardo Guzmán, felicitándose de la inexactitud de su retro del Ministerio. Le dice que

DEPOSITO DE PAÑOS NACIONALES
CALLE ANIBAL PINTO 516 entre B. ARANA y FREIRE
Tenemos constantemente las últimas creaciones de la Cía. Fábrica de Paños de Concepción. Variados surtidos en géneros Escoceses, Tweed's, Casimires, Chaloues, Frazadas y Lana para tejer a palillo y máquina. — Vendemos a Precios de Fábrica.

El TERCER DIA de la SEMANA de CRISTO REY en la UNIVERSIDAD CATOLICA "Cristo Rey de la Familia y de la Educación"

Ayer se verificó en la Aula Magna de la Universidad Católica el tercer día de la Semana de Cristo-Rey.
El homenaje de ayer fué el de las familias cristianas, de las sociedades católicas femeninas

e instituciones de educación. Hablaron la señora Sara Izquierdo de Philippi, la señorita Teresa Ossandon Guzmán y don José María Cifuentes.
Presidieron la velada de ayer el Ilmo. Arzobispo de Santia-

go Monseñor José Horacio Campillo, Monseñor Carlos Casanueva, Rector de la Universidad Católica, Monseñor Juan Subercaseaux, Rector del Seminario Pontificio, etc.

Don Arturo ALESSANDRI envió un telegrama al Presidente URIBURU, sobre las IMPUTACIONES que aquel le ha LANZADO

Manifiesta que son inexactas y desprovistas de fundamento. — El telegrama del señor Alessandri causa comentarios en Buenos Aires

Don Arturo Alessandri telegrafió al presidente provisional de la República Argentina a propósito de la imputación que aquel le lanzó. Le dice: "No creo efectiva la severación desprovista de toda verdad y fundamento que me atribuye Vuestra Excelencia. No he propalado rumor de ninguna especie, y ni hoy ni jamás he efectuado ninguna clase de especulación por no haberme dedicado nunca a este género de actividades".

defender en tal carácter el prestigio de mi país y el propio. Por esa razón no puedo dejar en silencio una imputación inexacta de tanta gravedad y me creo autorizado para pedir a Vuestra Excelencia los antecedentes justificativos de su afirmación, o bien espero de su lealtad la desautorice.
"Me atrevo a solicitar lo que yo haría e hice muchas veces en casos semejantes, cuando se ofendía injustificadamente el prestigio de un país o de un hombre".

Alessandri a Uriburu lo publicaron hoy los diarios de Buenos Aires, prestándose a vivos comentarios. La Agencia Americana, que trasmitió las declaraciones de Uriburu, dice que fueron textuales y oídas por los periodistas chilenos señores Ortúzar y Ercilla. Se espera que esta noche Uriburu despache su respuesta al señor Alessandri.

El TELEGRAMA DEL Sr. ALESSANDRI PUBLICADO EN BUENOS AIRES
El telegrama de don Arturo

EMPLEADOS de GRANDES firmas COMERCIALES se OPONEN al proyecto sobre MORATORIA

Razones en que fundan su oposición los empleados
Una comisión de empleados de las grandes firmas comerciales elevó al Congreso un memorial oponiéndose a la proyectada ley de moratoria comercial, expresando:
1.º Que complicaría más el estado actual de los negocios;
2.º Que traería una desconfianza mayor en el comercio;
3.º Que cortaría o restringiría los créditos;
4.º Que disminuiría considerablemente las transacciones;
5.º Que aumentaría así la cesantía;
6.º Que disminuiría las entradas fiscales;
7.º Que perjudicaría el crédito de Chile en el extranjero;
8.º Que facilitaría la fuga de los comerciantes inescrupulosos con sus capitales;
9.º Que dañaría el fiel cumpli-

miento de los compromisos contraídos.
Agrega que ya todos los deudores honestos han recibido amplias facilidades de sus acreedores y que, en consecuencia, solidarizando con los importantes organismos nacionales que están exponiendo a los poderes públicos la inconveniencia de dicha ley, piden al Congreso la desarte definitivamente.
PRONUNCIAMIENTO DE LA LIGA DE COMERCIANTES MINORISTAS
La Liga de Comerciantes Minoristas de Valparaíso se pronunció contra la ley de moratoria.
La divulgación de los proyectos respectivos ha empezado a producir efectos. Varias firmas han resuelto no vender sino al contado, poniendo en difícil situación a los minoristas, salvo que éstos puedan disponer de garantías efectivas que

aseguren el pago al vencimiento de las obligaciones. Todo esto, unido a las declaraciones de la Superintendencia de Bancos, hace pensar que la citada ley no prosperará, al menos en la forma en que se delineaba.

PROCESO POR INCITAR A LA REBELION Absueltos los acusados

La Corte de Apelaciones de Santiago, absolvió a los señores Lur Rojas Garces y Pedro Dubornair acusados en conformidad a la ley sobre seguridad interior del estado. La Corte estimó que la simple proposición de rebelión o sublevación no constituye delito. En consecuencia ordenó poner en libertad a los acusados.

COMICIO DE PADRES, APODERADOS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA DE A. Y O.

Piden se acepte la renuncia del señor Ramón Montero

En la tarde se verificó en la Alameda un comicio de apoderados, padres y alumnos de la escuela de Artes y Oficios para protestar del cierre de dicha escuela y pedir que se acepte la renuncia del director de Enseñanza Industrial señor Ra-

món Montero.
El Ministerio respectivo no se ha pronunciado aún sobre la renuncia; pero en caso de que fuera rechazada y que el señor Montero insistiera, posiblemente se ofrecería el cargo a don Guillermo García Burt, que recién ha regresado del extranjero.
SOLO LOS JEFES CASADOS DEL EJERCITO gozarán de la asignación de casa
A propósito de la proyectada asignación de viviendas y asigna-

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

En vísperas de la elección de mañana todos los elementos políticos intensifican sus trabajos

Los trabajos electorales de la candidatura senatorial de don Gonzalo Urrejola, tocan a su término en vísperas de la jornada que ha de decidir la elección de un senador por la agrupación de Nuble, Concepción y Bio Bio.

Los esfuerzos desplegados por los organizadores de la campaña han sido hasta el momento ampliamente correspondidos, pues las adhesiones recibidas de todos los puntos de la agrupación y de nuestra ciudad misma, permiten abrigar la confianza en que el señor Urrejola obtendrá mañana un triunfo brillante, digno de sus antecedentes de esforzado servidor público.

LAS ADHESIONES RECIBIDAS AYER

La Secretaría del Partido Conservador y la Secretaría General de la candidatura Urrejola, recibieron ayer nuevas y valiosas adhesiones, de nuestra ciudad y de otros puntos de la agrupación.

Entre estas últimas pueden contarse la de don Horacio del Río Serrano, de Monte Aguda y de los señores Rubén Muñoz Ramos y Silvestre Mahuzier de Kumbel.

En Mulchén han manifestado su adhesión a la candidatura del señor Urrejola, entre otros los señores Juan Y. Scharpe y Federico Scharpe.

LOS TRABAJOS EN LA PROVINCIA

Según comunicaciones recibidas ayer en la Secretaría General de la candidatura, los trabajos electorales en la provincia han quedado definitivamente terminados, habiéndose última de los detalles de la jornada del domingo. Todos los elementos que apoyan la candidatura del señor Urrejola, tanto conservadores como de otras colectividades políticas o independientes, se aprestan para la elección de mañana con todo entusiasmo, precursor de la victoria final.

LAS SECRETARIAS QUE FUNCIONARÁN MAÑANA

La atención de los electores durante el acto de mañana, estarán a cargo varias secretarías repartidas en diversos barrios de la ciudad.

El Partido Conservador ha abierto dos secretarías, una para la 1.ª y 2.ª Subdelegaciones que funcionará en la calle Anibal Pinto esquina de San Martín y la otra para las Subdelegaciones 3.ª y 4.ª que estará ubicada en la calle Barros Arana esquina de Castellón, ex-local de la Botica Concepción.

Los miembros del Partido Liberal serán atendidos en la secretaría de este partido, en la calle Reñgo N.º 457, entre las de Barros Arana y O'Higgins.

Los liberales democrático y los elementos independientes

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador se dirige a los conservadores de Concepción. — Durante el día de ayer hubo intensa actividad en las secretarías de la candidatura de don Gonzalo Urrejola. — Se han seguido recibiendo valiosas adhesiones. — Las secretarías que funcionarán mañana. — Hoy hay reunión de apoderados de mesa a las 18.30 horas. — En la tarde se reúne la Juventud Conservadora. — La candidatura Urrejola en Lota

que simpatizan con la candidatura del señor Urrejola, serán atendidos en la secretaría General de la candidatura, Colo Colo 515, donde para atender a los primeros, estará el señor José Gregorio Segundo.

Estas secretarías funcionarán desde hoy, y mañana abrirán a las 8 de la mañana.

Tenemos encargo de advertir a las personas que no pertenecen a ningún partido determinado y que no hayan firmado el registro de adhesiones a la candidatura del señor Urrejola, que pasen a hacerlo hoy a la Secretaría General, Colo Colo 515, donde se les entregará inmediatamente la tarjeta indicadora de la mesa en que les corresponde votar.

CITACION A LOS APODERADOS DE MESAS

Se nos pide citar para hoy a las 18.30 horas, en la Secretaría del Partido Conservador, Anibal Pinto esquina de San Martín, a los señores nombrados más abajo, con el objeto de darles su ubicación definitiva en las mesas y hacerles entrega de sus poderes y demás útiles: José Sanfuro H., Querubín Solís, Fernando Hortuvia, Luis H. Rivera, Froilán Moreno, Rogelio González, Humberto Frías, Miguel Arriagada, José Eberling, Orlando Escalona, Ciro Montero Arnedo, Ramón Rojo, Mariano Muñoz, Arturo Mar dones, Carlos Dahm, Hernán González, Enrique García Borda, Guillermo Hardie, Javier Arrau M., José Benito Fernández, Maximiliano Torres, José Mercado, Héctor Mercado, Fernando Rivera, Ramiro Osses, Alfonso González, Nicolás Tirapegui, Fernando Montalba, Manuel A. Romero, Waldo Carrasco, Enrique Ibleta E., Fernando Campos, Alfonso Urrejola, Enrique Ibleta, Hernán Salgado, Manuel Figueroa, Daniel Campos, Ignacio Campos, Federico Fonseca, Carlos Lagos, Francisco Lagos, Miguel Lagos, Juan M. Jara S.

LA CANDIDATURA DE DON GONZALO URREJOLA EN LOTA

Mientras más cerca estamos de la fecha en que se llevará a efecto la lucha electoral por la senaduría de Concepción, Bio Bio y Nuble, mayor es el entusiasmo demostrado por los partícipes de esta popular candidatura, que se manifiesta por el continuo ir o venir de numerosas personas que estampan su firma de adhesión a su candidato.



APUNTES DE NUESTRO DIBUJANTE MAGNO DURANTE LA ASAMBLEA DE PROCLAMACION DE DON GONZALO URREJOLA, EFECTUADA ANTEAYER EN EL TEATRO CONCEPCION

MEMORIAL DEL ELECTORADO DE LOTA A DON GONZALO URREJOLA

EL ELECTORADO DE LOTA ANHELA CONSEGUIR DEL FUTURO SENADOR SEÑOR DON GONZALO URREJOLA, LA CONSECUCION DE:

- 1.º La construcción del puente carretero sobre el río Bio-Bio.
- 2.º Amplia protección a la industria carbonífera, asediada hoy día por la competencia de productos extranjeros.
- 3.º Fomento de los deportes en general.
- 4.º El cumplimiento honrado de la Ley de Empleados Particulares. Esta ley hoy día se ha visto viciada por diferentes funcionarios que ignoran, o intencionalmente, han desvirtuado el sentido humano de esta ley.
- 5.º Trabajar por la rebaja de los cánones de arrendamiento. Hoy día la población obrera, especialmente, tiene que sufragar in

gerentes gastos que están reñidos con los escasos emolumentos que perciben. — El Comité.

La minuta de peticiones que precede fue puesta en manos del candidato a senador don Gonzalo Urrejola, por el comité lotino, a nombre del electorado de ese pueblo, peticiones que el eminente servidor público prometió atender en la mejor forma posible, si el voto de las urnas lo llevaba al Senado.

Candidatura

GONZALO URREJOLA

Secretaría General: Colo-Colo 515

Atenderá hoy y mañana a los miembros del Partido Liberal Democrático y elementos independientes simpatizantes con la candidatura de don Gonzalo Urrejola, de 8 a 12 y de 14 a 20 horas.

ANOCHÉ FUE PROCLAMADO EN CONCEPCION EL CANDIDATO COMUNISTA, DON ELISEO SEPULVEDA MORA
Hoy será proclamado en Talcahuano. — Actividades de esta candidatura. — Versiones oficiales

Anoche se llevó a efecto en la Plaza Independencia, la proclamación de don Eliseo Sepúlveda Mora, candidato a senador que lleva a la próxima lucha electoral el Partido Comunista.

En este comicio hicieron uso de la palabra varios oradores. Dió comienzo a esta manifestación política, el representante del Partido Comunista, don José M. Rodríguez; hablaron después, don Pedro Gacitúa, representante de la Juventud comunista; don Enrique Herrera, representante del grupo universitario que apoya esta candidatura; un representante del grupo "Avance"; el secretario del Comité Central del Partido Comunista de Santiago, señor Godoy; el miembro del Comité Político local, don Simón Pino; don Rodolfo Alarcón, y cerró la manifestación don Gregorio Vásquez.

El candidato será proclamado hoy en Talcahuano. Hoy se llevará a efecto en Talcahuano la proclamación del candidato a la hora que se indicará en la sección respectiva de

nuestro diario. Concurrirán representantes del Comité Político local y del grupo "Avance".

UNA PROTESTA

Anoche estuvo un grupo numeroso de manifestantes en nuestras oficinas de Redacción, con el objeto de manifestarnos su protesta por la detención de que ha sido objeto en Los Angeles el miembro del partido comunista, don Esteban Zambrano, encargado de la propaganda de la candidatura en esa ciudad. Se le había detenido por repartir proclamas, lo que consideramos arbitrario. En tal sentido dirigieron anoche un telegrama al ministro del Interior, pidiendo al mismo tiempo garantías en esta campaña.

COMITÉ DE LOS OBREROS, EMPLEADOS Y COMERCIANTES CANDIDATURA A SENADOR, ELISEO SEPULVEDA MORA

Dió a día se están recibiendo numerosas adhesiones en nuestra Secretaría General de calle Valdivia 152. Hoy a las 17 horas se llevará a efecto la proclamación de nues

tro candidato en la Plaza A. Prat. Por lo que se cita para las 16 horas a los obreros, comerciantes y empleados en nuestra secretaría para salir de allí en un compacto desfile hacia la Plaza.

A la proclamación asistirán delegaciones de Concepción, Lota y Coronel que quieren exteriorizar públicamente sus simpatías hacia nuestro candidato porque ven en él al verdadero representante de las clases asalariadas. Además asistirá a la proclamación el grupo Avance de Concepción.

COMITÉ POLÍTICO OBRERO COMUNISTA

Candidatura a senador de don Eliseo Sepúlveda Mora. Elámanse a reunión general para hoy sábado a las 20 horas, en la secretaría general, calle Caupolicán N.º 6 880.

Todas las personas adherentes a esta candidatura proletaria deben responder a este llamado, para que cada cual, sepa cumplir con su deber, según las instrucciones que reciba, el día de la elección. — El secretario.

El Comité Ejecutivo ha desplegado una enorme labor, lo que dará por resultado el triunfo en las urnas electorales del eminente ciudadano señor Urrejola.

Hemos consultado a un distinguido caballero, cuyo nombre nos reservamos, sobre el posible resultado de la lucha electoral a verificarse mañana, e inmediatamente nos contestó que el señor Urrejola triunfará en forma abrumadora, porque esta candidatura representa para el electorado de las tres provincias, el fiel exponente de que trabajará en la Alta Cámara por las necesidades más sentidas de ellas. La fecunda labor parlamentaria del señor Urrejola, que es demasiado conocida, nos agregó, constituye de por sí al hombre que necesitamos para que nos represente en el Parlamento.

SECRETARIA DE LA CANDIDATURA SENATORIAL DE D. GONZALO URREJOLA U. — EN LOTA FUNCIONA EN ANIBAL PINTO N.º 290, ENTRE COMERCIO Y SERRANO
Nos advierte el Comité Ejecutivo de esta candidatura que los ciudadanos que deseen adherirse a ella pueden pasar a firmar los registros, los cuales se encuentran a su disposición en su secretaría, que funciona todos los días desde las 9 horas hasta las 21, en calle A. Pinto N.º 290, entre Comercio y Serrano.

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL

Reunido anoche el Centro de Propaganda Liberal en gran asamblea, acordó la actuación que asumirá en la elección del domingo; designando al efecto diversas comisiones encargadas de hacer efectiva la colaboración que prestará a la candidatura del señor Urrejola.

Para la comisión electoral se designó a los señores Carlos Villalón Lillo, Claudio H. Guzmán y H. Enrique Vidal V. La comisión de secretaría que do formada por los señores Gregorio Pinochet Tardón y René Mondaca Verdejo, quienes atenderán hoy desde las 10 horas y mañana domingo todo el día, a los miembros del Partido Liberal y adherentes a nuestra causa; proporcionándoles los datos necesarios para el sufragio, en la secretaría del Partido, calle Reñgo 457.

LOS PRECIOS DE LA CARNE

Carne de vacuno	
	Kilo
1 Filet	\$ 4.30
2 Lomo	3.30
3 Postas	2.80
4 Asados	2.40
5 Cazuelas	2.50
6 Grasa	1.50
7 Hueso puchero	1.50
Carne de cordero	
1 Pierna y chuletas	\$ 3.40
2 Espaldillas, costillas y espinazo	3.—

Los registros del Centro se encuentran abiertos en esta misma secretaría, donde las personas que simpatizan podrán pasar a firmarlos.

ASAMBLEA DE LA JUVENTUD CONSERVADORA

Con urgencia se necesita para hoy en la secretaría del Partido, calle San Martín esquina Anibal Pinto a los siguientes asambleístas que deben estar a las 14.30 horas en punto:

Enrique Sepúlveda Tapia, Hernán Salgado B., José Eberling G., Manuel Romero M., Ramón Rojo A., Waldo Carrasco, Alfonso González H., Juan M. Hermosilla Soto, Fernando Ossandon, Oscar Collins, Francisco Melo Carvajal, Manuel Castro Castro, José Schnettler G., Julio César Burgos Mendoza, Pedro Luis Espinoza González, María no Muñoz Leyva, Daniel Campos Menchaca, Santiago González A., Juan Olavarría E., Federico Anseca C., Carlos Lagos A., Ramiro Osses Yáñez Querubín Solís A., Desiderio Solo Oviedo, Jorge Mihojević, Antonio Covarrubias, Hernán Vivanco Murcia, Oscar Tirapegui Collao, Celso Venegas, Enrique Quilodrán Rojas, Hermenegildo Urrea Salgado, Humberto Frías Pulido, Enrique Galletti Ferrada, Juan M. Jara.

Para hoy están citados todos los asambleístas para una reunión general para tomar acuerdos sobre las elecciones de mañana. Se encarece la asistencia.

La Junta Ejecutiva Conservadora confía en los esfuerzos de los conservadores de Concepción

Telegrama de don Rafael L. Gumucio

El presidente del Directorio Conservador de Concepción, recibió ayer del presidente del Partido Conservador, don Rafael Luis Gumucio, el siguiente telegrama:

Junta Ejecutiva del Partido Conservador espera que los correccionistas de ese departamento, pondrán extraordinario esfuerzo, para dar gran triunfo al ilustre defensor de las libertades públicas, don Gonzalo Urrejola. — (Pdo.) — Rafael Luis Gumucio.

Partido Conservador

Candidatura

Gonzalo Urrejola

SECRETARIA GENERAL

San Martín esq. A. Pinto

Atiende la 1.ª, y 2.ª, Subdelegaciones de 9 a 12 y de 14.30 a 20 horas.

Partido Conservador

3.ª y 4.ª Subdelegaciones e Inscripción Permanente

Desde hoy se atenderá a los correccionistas y también a los adherentes a la candidatura de don Gonzalo Urrejola, en el local de Barros Arana esquina de Castellón.

Comité Conservador de 3.ª y 4.ª Subdelegaciones

En Talcahuano y Concepción será proclamada hoy la candidatura Hinojosa

Anoche fué proclamado en Penco y Tomé. — Otras noticias de la secretaría hinojostista

(Versión oficial)
Han continuado con todo ahínco los trabajos para la candidatura de don Teófilo Hinojosa F. La secretaría general que funciona en calle Rengo 549, sigue recibiendo adhesiones de todos los partidos.

Después de su gira por las provincias de Nuble y Concepción, realizadas en estos días, llegó el candidato por tren de la tarde de ayer.

Trae la más óptima impresión por cuanto en los diversos pueblos y ciudades que visitó fué entusiastamente recibido.

EN YUMBEL
El señor Hinojosa debió llegar a esta ciudad al mediodía, conforme se anunció en la información de ayer; pero se vio obligado a quedarse en Yumbel a petición de sus partidarios que le solicitaron efectuarse una visita a fin de proclamarlo.

Se efectuó un desfile para en seguida proclamarlo.

Hicieron uso de la palabra los dirigentes de los trabajos electorales, otros oradores de esa ciudad y los miembros de la comitiva que lo acompaña.

En medio de grandes aplausos hizo uso de la palabra el señor Hinojosa refiriéndose al programa que se ha trazado.

EN CHILLAN
La proclamación que se efectuó en Chillán revistió grandes caracteres.

Hicieron uso de la palabra el vicepresidente del Partido Demócrata, quien lo proclamó. A continuación habló el presidente del Partido Radical Socialista.

En seguida el señor Kuntz, a nombre de la Agrupación Demócrata de Concepción, el Dr. Huidobro, profesional; el señor Vidal Latorre en representación de los obreros y numerosos otros oradores.

En seguida habló el señor Hinojosa haciendo un bosquejo de los problemas que abordará en beneficio de la región. También se refirió a las leyes sociales a las que dará especial importancia.

La proclamación se efectuó en el Teatro O'Higgins, organizándose previamente un desfile en la plaza central que se dirigió al teatro mencionado.

TOME Y PENCO LO PROCLAMARON ANOCHÉ
Conforme estaba anunciado, el señor Hinojosa fué solemne-

mente proclamado anoche en Penco y Tomé.

La proclamación en Tomé se efectuó a las 20.30 horas en la plaza pública.

Lo proclamó el presidente del Partido Demócrata.

A continuación hablaron los señores Alberto Taylor, Jorge Núñez y los estudiantes universitarios Urrutia y Menares, y Adolfo Kuntz.

Esta proclamación fué efectuada en medio de un gran entusiasmo.

En Penco el comicio público revistió grandes caracteres. Nieron numerosas personas des de Liriquén.

A esta proclamación asistió el candidato que no pudo pasar a Tomé.

Lo acompañó una delegación compuesta del doctor Huidobro y abogado Raúl Puga, el señor Vallejos, en representación de los empleados particulares, Vidal Lafre y otros.

Habló el candidato, siendo aplaudidísimo.

HOY LE PROCLAMAN EN TALCAHUANO Y CONCEPCION
Para hoy están anunciados los grandes comicios que se efectuarán en Concepción y Talcahuano.

Reina especialmente en el puerto un entusiasmo enorme por asistir a estas proclamaciones.

En Talcahuano se llevará a efecto a las 19 horas en punto y en nuestra ciudad a las 21 horas, o sea una vez que regresen del puerto el candidato y comitiva.

LOS PARLAMENTARIOS
Hoy por el nocturno empiezan a llegar los parlamentarios y otras personas que vienen a coadyuvar a los trabajos electorales en provincias.

Don Vicente Acuña y dos diputados se quedarán en Chillán para atender la provincia de Nuble. A Bio Bio van don Juan Pradenas Muñoz, don Luis Mandujano Tobar y el señor Véliz.

Don Francisco Méndez a Rancú y Nipas, y don Oscar Chanks a Santa Juana.

UN LLAMADO AL GREMIO DE CHOFERES
El Estado Mayor que auspicia los trabajos de la candidatura senatorial del señor Teófilo Hinojosa, se permite a nombre del candidato, hacer un llamado a este gremio solicitándole su adhesión

Al mismo tiempo, manifiesta que nuestro candidato, si el resultado de las urnas le favorece, sabrá corresponder a este concurso.

CANDIDATURA A SENADOR TEÓFILO HINOJOSA F. Comité 3.a Subdelegación
Cita para hoy, a las 20 horas (ocho de la noche), a todos sus correligionarios en general y simpatizantes en su local, calle O'Higgins N.º 1535, para asistir a la proclamación del candidato.

Se ruega la asistencia a la hora indicada.

PROCLAMACION DEL SEÑOR HINOJOSA EN TALCAMAVIDA Y QUILACOYA UNIDAS
(Versión oficial de la secretaría Hinojostista)
Las asambleas radicales de Talcamavida y QuilacoYA unidas proclamarán hoy a las 2.30 de la tarde en el pueblo de Talcamavida, al candidato demócrata don Teófilo Hinojosa F. Por parte del comité ejecutivo del señor Hinojosa ira una comisión la que será integrada por el señor Raúl Puga, en representación del candidato; e señor Taylor, en representación del Partido Demócrata, y el señor Vallejos Meza, por los Empleados particulares de Concepción.

Dado el entusiasmo reinante por asistir a esta proclamación y por la simpatía con que cuenta el candidato señor Hinojosa, creemos firmemente que los comicios del 25 hablarán muy claro del alto valor cívico de esas comunas.

IMPORTANTE
En la secretaría general de Rengo N.º 539 se atiende a todas las personas que deseen saber dónde les corresponde votar.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO IZQUIERDISTA
Teniendo que tratar algunos asuntos relacionados con la candidatura senatorial, se ruega a los correligionarios se sirvan asistir a una reunión que tendrá lugar hoy a las 19 horas en Castellón 448.

PARTIDO DE LOS IZQUIERDISTAS
Por haber algunos asuntos de su interés que tratar se ruega a las personas que simpatizan con la candidatura del señor Teófilo Hinojosa, servirse asistir a una reunión que tendrá lugar hoy a las 19 horas en Castellón 448.

Actividades estudiantiles.

24.

COMITE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS CESANTES

Citase para hoy sábado a las 7 de la tarde en calle Freire N.º 1001, esquina de Tucape, a todos los empleados y obreros ferroviarios cesantes para que tomen conocimiento de importantes noticias llegadas de Santiago. Se ruega la asistencia por tratarse de un bien colectivo.

UNA NUEVA CHARLA DE ARTE DE LA SRA. ELISABET DELBRUCK

La dictará a las 18 horas en el Teatro Concepción

Como está anunciado, esta tarde a las 18 horas, la distinguida artista, señora Elisabet Delbruck, a pedido de numerosos miembros de la Colonia Alemana, dictará una charla en el Teatro Concepción.

En esta charla, la señora Delbruck explicará los motivos artísticos que han inspirado sus cuadros y otras anotaciones de arte, que seguramente despertarán bastante interés. Esta charla será dictada en alemán.

CREMA OXIGENADA MACKER M. R.

Conserva y embellece el cutis

LA OPINION DE LA ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS DE NUESTRA CIUDAD

Deséa conocer don Augusto Rivera Parga, acerca de la Ley de Moratoria

La ley de moratoria, que se ha venido propiciando, ha preocupado en forma intensa a todos los círculos de comerciantes del país entero y a las diversas autoridades.

Con relación a estas actividades, el senador don Augusto Rivera Parga, ha dirigido al presidente de la Asociación de Comerciantes Mi-

noristas, el siguiente telegrama:

"Señor Anacleto Ibáñez: Ruegole escribirme al Senado dándome la opinión de los comerciantes minoristas de esa, con respecto a la ley de moratoria, cuyo texto se ha publicado. Saludos, Augusto Rivera."

UNA NOTICIA DE INTERES PARA LOS ESPAÑOLES

Ha entregado el Vice-Consulado de España en nuestra ciudad

El Vice-Consulado de España, nos ha entregado para su publicación la siguiente noticia de interés:

VICE CONSULADO DE ESPAÑA

Hago saber a los redimidos del servicio militar que

último, los redimidos hasta 1929, quedarán exentos de nuevas cuotas; debiendo presentar sus cartillas con la última página de 1931.

Los redimidos en 1930 y en 1931, seguirán pagando en conformidad con lo establecido anteriormente.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

SEGUROS contra INCENDIO

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales

¡NUNCA ES TARDE!

Para adquirir mercaderías de calidad a precios que significan para Ud. un ahorro considerable. Todo esto está a su alcance si Ud. visita la Gran Tienda

"BLANCO Y NEGRO"

MAIPU esq. CAUPOLICAN

Es imposible que Ud. pueda conseguir ARTICULOS PARA CABALLEROS a precios más bajos que los que ha fijado esta tienda, ya famosa por sus Realizaciones

Venga Ud. sin demora no necesita mucho dinero para salir elegante y chic.

HAY DONDE ELEGIR:

**Sombreros - Camisas - Calzoncillos - Camisetas
Suspensores - Ligas - Calcetines - Ternos para
Caballeros - Ternitos para Niños - Pantalones
Vestones - Etc. Etc.**

TODO DE GRAN CALIDAD

PASCUAL RAMOS (LIQUIDADOR DE VERDAD)

INFORMACIONES COMERCIALES

Cierre Bancos
Banco Central 700.
Banco Chile 128.
Bonos
Caja 8 1/2 69.
Caja 8 7/8 70 1/2.
Caja 8 1/2 oct. 69.
Hipotecario 8 1 70.
L. Eléct. ind. 38 1/2.
Acciones

Disputada 7
Patino 77.
Minera Ind. 18 1/2.
Tocopilla 32 1/2.
Fuego 67.
Cia. Industrial 31.
Cervecerías 80.
Cristalería 69.
Tel. Salto 77.
Volcán 45.
Viñas 49 1/2.

UN LLAMADO A LOS ARRENDATARIOS

Se nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

"Considerando la difícil situación que se nos presenta, — rayana en lo increíble, — les comunicamos por medio de las presentes líneas, que habiendo se reunido el directorio de la Liga de Arrendatarios, hoy en rectos, ha resuelto hacer un llamado a los arrendatarios en general, para estudiar la solución del caos en que nos encontramos y definir nuestra actitud ante el futuro.

Como acuerdos previos — que debemos estudiar desde luego — figuran los siguientes:

- 1.º— Reorganización de la Liga de Arrendatarios.
- 2.º— Constitución de los comités de barrios.
- 3.º— Solitar de la Junta Ejecutiva Nacional de arrendatarios, de Santiago, que informe ampliamente sobre la aplicación de la ley N.º 261 y demás pormenores en bien de esta institución; y
- 4.º— Tratar sobre la situación por demás angustiosa que atraviesan los obreros y empleados cesantes con relación a sus pagos de arriendo, y varios asuntos relacionados con los arrendatarios de esta localidad.

Para conocimiento de los interesados, damos a saber que el directorio responsable de estos acuerdos es el siguiente: secretario general, Gregorio Vázquez; secretario de actas, Pedro Ore-

llana; tesoro, Emilio Carrasco; vocales, Gregorio Cifuentes y Donatillo Fierro.

La secretaria General hará próximamente un llamado a todos los arrendatarios, obreros y empleados de ambos sexos, para concurrir a una amplia asamblea que se verificará en el local del ex-Teatro San Martín, en cuyo acto se abordarán los problemas que dicen última relación con la existencia de la clase asalariada.

ARRENDATARIOS: ¡ALERTA!
El Secretario General.
CLUB DE RAYUELA UNION DE CARPINTEROS

El domingo 18 se reunió en junta el club de rayuela Unión de Carpinteros, la que fue presidida interinamente por el señor Lisandro del Canto, con la asistencia de los directores y la mayoría de sus asociados.

Después de tratar algunos puntos de importancia para la marcha del club, se pasó a fijar la fecha en que se jugará con el club local Tres Pascualas.

Se acordó fijar el domingo 8 de noviembre para tener el encuentro con el club mencionado, autorizándose al señor secretario para enviar la nota correspondiente.

En seguida se pasó a designar la comisión que tendrá a su cargo las atenciones, eligiéndose a los señores Lisandro del Canto, Manuel Molina, Leoncio Montero y tesoro al señor José S. Sánchez.

Aspirantes a socios
Fue presentado el aspirante a socio, señor Lorenzo Mazzarini, por el señor J. Serafin Pérez el que fue aceptado por unanimidad.

Nuevos socios
Firmaron el registro del club, los señores Donatillo Salazar, presentado por el secretario y M. Rojas, por el señor Paulino Luna. El señor Marcel Burgos pide un voto de aplauso por los nuevos socios y felicitación a los directores, con frases alentadoras por las múltiples actividades desplegadas hacia el honor y prestigio del club.

LEGION MILITAR Y NAVAL DE CHILE

Junta general celebrada el domingo 18 de octubre de 1931 en los salones de la Ilustre Municipalidad de Talcahuano, bajo la presidencia del Dr. Hernán Abós Padilla, con asistencia del secretario, Sr. Luis Abarca, tesoro Sr. Enrique Saldívar, y de los directores, Sres. Baltazar Alvarez, Liborio Cepeda y Miguel Román y cuarenta asambleístas.

Al vice presidente, Sr. Facundo Grisnall, pro secretario Sr. Mauricio Contreras y pro tesoro, Sr. Abelardo Orellana, se les da por presente en esta junta por haber ido en comisión por nuestra institución al puerto de Tomé, para dar a conocer a nuestros consocios que residen en ese pueblo los adelantos y progreso de la institución.

Se abrió la sesión a las 14.30 horas. El Sr. presidente expresa que esta asamblea tiene el objeto de dar cumplimiento a nuestros estatutos y tratar a todos los asuntos que tiendan al progreso y bienestar de la legión.

Acta.— Se le dió lectura al acta anterior, quedando aprobada.

virtud de la crisis actual.

Orden del día.— El Sr. presidente hace una exposición de la marcha de la sociedad, y de su estado financiero.

A indicación del Sr. Miguel Román la asamblea acordó aceptar socios hasta 50 años de edad, siempre que hayan cumplido con las Leyes Militares, y no hayan sido llamado al servicio activo.

Respecto a las operaciones los asambleístas acordaron suspenderlas por ahora hasta que no se cancelen las dos operaciones pendientes; y una vez cobradas las cuotas para estos fines, y haya dinero para efectuar operacio-

LOTA

Muy simpático resultó el desarrollo del programa del concierto del jueves en el Teatro de la Compañía. — Se repitió anoche

Muy simpático resultó el desarrollo del programa del concierto que se efectuó el jueves en el Teatro de la Compañía a beneficio de los cesantes. Los aficionados se expidieron en forma correctísima mereciendo los aplausos del numerosísimo público que respondió ampliamente al generoso llamado que se le hiciera.

No hay duda que todos los números del programa gustaron al público, mereciendo especial aplauso, el canto de la señorita Alicia Pantoja, el Sketch "En la 7.ª, original del señor Juan Hernández G., ejecutado con to do acierto por la señorita Florencia Bosshardt y los señores Juan Hernández, Francisco del Río, Gabriel Barra y Humberto Irigoyen, los que con sus oportunos chistes hicieron las delicias de los concurrentes y la revista "Algo", que también fue uno de los números de mayor atracción que merecieron los mejores aplausos.

No pasaremos desapercibidos ante la orquesta formada por elementos de la Escuela de Música del establecimiento de Lota, que en esta ocasión tuvo a cargo la parte musical que fue obligada al bis, en varias ocasiones.

En resumen fue este un con-

CUPON VALIDO PARA LA PRIMERA ELIMINATORIA
DE LO QUE OBSEQUIAMOS:
1 Máquina "ROYAL", tipo 10
3 Máquinas "ROYAL" portátiles de la Casa Grace.
1 Máquina "SINGER" de pie, de la "Singer Sewing Machine".
1 Pluma fuente "PARCKER", de nácar.
3 Cortes TWEED de gran moda, importados por la casa Mateo Delporte, Barros Arana 599, o su valor de \$ 100, en mercaderías a elección del interesado, en la misma casa Mateo Delporte.
Recorte este cupón, y con un peso en estampillas, canjéelo en la administración de "LA PATRIA", Barros Arana 599.
Pedidos de fuera a casilla 14-C, con el franqueo correspondiente.

CUPON PARA LA ELIMINATORIA UNO DE ESTOS CUPONES
y un peso en estampillas dan derecho a un número para el Obsequio de un Abrigo Piel de Nutria y un Zorro Fino — DE LA PELETERIA SUD AMERICANA De Schapira y Cia. Valparaíso: Condell 367 Pedidos de fuera a Casilla 14 C., con el franqueo correspondiente.
REGALAMOS un abrigo de PIELES "La Patria" El diario de todos

nes, el directorio podrá autorizarias.
DEPARTAMENTO DE LA CONSTRUCCION
Cita a todos sus asociados que lo componen y ramos similares, a una conferencia que dará el profesor desterrado por Ibáñez, señor César Godoy, a las 17 horas en el Teatro Concepción.

cierto que agradó de sobremane ra al numerosísimo público, pues, los aficionados artistas demostraron tener aptitudes para el desempeño de cualquier papel ya que en la revista "Algo", el dúo compuesto por los señores del Río y Irigoyen se dieron a conocer como buenas voces lotinas.
Como fueron muchas las personas que esa noche quedaron sin localidades, se repitió este concierto anoche viernes, con el mismo éxito de la noche anterior.
Antes de cerrar esta pequeña crónica vayan nuestras felicitaciones a ese grupo de distinguidas señoritas y jóvenes por la buena idea de poder ayudar en algo a los cesantes.

Empresa Constructora de Alcantarillado
Fabricante de la mayor parte de los materiales que se necesitan para las instalaciones domiciliarias.
Importadora de toda clase de artefactos sanitarios de loza, tales como W. C., baños, lavatorios, bidets, urinarios, botaaguas, etc.
Fábrica de baldosas y tejas de cemento.
PRONTO ESTA EMPRESA ABRIRA UNA SUCURSAL EN LOTA EN CALLE COMERCIO 634, DONDE ATENDERA AL PUBLICO.
JUAN VILLA L.
CONCEPCION, CASILLA 934 — TELEFONO 156 — CALLE FREIRE 855

CAÑETE
Itinerario de trenes.—Caminos.— Deportes
ITINEARIO
Muy buena impresión ha causado en Cañete el cambio de itinerario de trenes de Lebu a Peleco, con lo que viene a favorecer a los habitantes de este pueblo y Los Alamos, que necesariamente tienen que hacer sus diligencias al vecino puerto.
El tren llega a Cañete a las 12.35 horas y regresa a las 13.40 horas.
CAMINOS
Con gran júbilo se han iniciado los trabajos de arreglos de caminos desde Cañete a Los Alamos, ocupando en dichas faenas a varios de los numerosos cesantes que existen en esta región.
NUOVO CLUB DE FUTBOL
Con fecha 18 del presente se fundó en este pueblo un nuevo club de fútbol, denominándose "Tucapel". Los fundadores de esta institución deportiva, son los señores... y socios que an-

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE EMPLEADOS MINORISTAS

(Reseña oficial)

La asamblea efectuada anoche por los empleados minoristas en la Unión de los Empleados de Concepción, contó con la concurrencia de numerosos empleados de este gremio, que asistieron atraídos por el interés de la citación.

Se acordó en primer término, trabajar incansablemente por el cumplimiento del convenio suscrita por los comerciantes sobre cumplimiento de la jornada de ocho horas.

Esta resolución se adoptó para cooperar a la decisión del Consejo directivo de la Unión de los Empleados de Concepción, en el mismo sentido.

La asamblea acordó nombrar una comisión compuesta por los señores Ismael Vera, S. Catalán y C. Vergara para que se entrevistaran con los empleadores, a fin de obtener la más estrecha fiscalización del convenio de cumplimiento de la jornada de ocho horas que beneficia en forma inaudible al numeroso sector de los empleados minoristas.

Finalmente se nombró el comité que tendrá a su cargo los trabajos de vigilancia del cierre, eligiéndose presidente a don Carlos Vergara, tesoro don Silvestre Acevedo y secretario a don Eliseo Fuentealba.

CULTO

GRANDES FESTIVIDADES EN HOMENAJE A CRISTO REY

En espera de estos magnos festejos en honor del Rey de las Naciones, de los pueblos, de los hombres y de la creación entera, Cristo Jesús, hemos de ir til timando los detalles más mínimos que nos falten para que el homenaje que le vamos a presentar sea lo más digno posible de su realeza.

La mejor disposición será, nos lo dicen los Rvms. preladados, conocer a Cristo conocer su doctrina, conocer su Iglesia.

Pero todo esto no basta; tenemos que practicar los mandamientos y vivir esa unión de caridad con Dios y con los hombres.

Para eso hay dos medios importantes para conseguir el fruto espiritual en esta fecha venturosa del día de Cristo Rey, la oración y la debida recepción de los Santos Sacramentos.

La Pastoral tantas veces comentada nos enseña que tenemos que hacer.

"Que los sacerdotes, comunidades religiosas y fieles apliquen misas, rosarios, comuniones oraciones especiales, pidiendo al Padre Celestial el reinado de Cristo en todos los corazones en la familia, en la sociedad, en el universo mundo. Debe procurarse que estas oraciones vayan acompañadas de sacrificios y fiel cumplimiento del deber".

No habrá paz verdadera ni en las familias, ni en las sociedades, ni en los pueblos, sino cuando la soberanía de Cristo sea restablecida. "Reinará el Señor y la Tierra se llenará de alegría".

remos demostrar que amamos a Cristo y deseamos su reinado. Primero ha de reinar en cada uno de nosotros si queremos que después reine en los hogares y en la sociedad.

Habrán comuniones generales en todas las iglesias, y misa cantada, exposición y consagración con oraciones especiales a Cristo Nuestro Señor.

El culto externo de esta magna felicidad

ya se anunció oportunamente el día ocho de noviembre, con una gran asamblea en la que brillantes oradores expondrán la verdad católica, y una solemne procesión eucarística.

Para preparar a los fieles a esta segunda parte de los festejos, se comenzará el día 31 un novenario en la Catedral con sermón diario por un sacerdote distinguido llegado expresamente para el caso.

¡Cristianos, honremos y glorifiquemos a Cristo Rey!

PARROQUIA DEL SAGRARIO

La gran fiesta de Cristo Rey.— La comunión general de los fieles y la solemne consagración en la tarde de los feligreses

Como se ha venido diciendo, mañana celebra la Iglesia universal la hermosa fiesta de Cristo Rey, establecida por el actual Pontífice S. S. el Papa Pío XI.

Los fieles de todas las categorías deben de tomar parte en esta fiesta en honor de la realeza de Nuestro Señor Jesucristo. En la misa de 8.30 horas será de comunión general y será esta comunión para pedir a Dios por el reinado de Cristo en la tierra en todos los individuos.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY 24
A las 9.00. REINA: 50112 al 54492; 55132 al 56102 y el N.º 44110.
A las 2.14. CHILENA: 95998 al 26623; 53227 al 56173; y los N.ºs 94505 y 54699.
HAY: Joyas, cortes casimir y lana, muebles, relojes y cadenas oro, objetos varios, servicios, etc.
EL INSPECTOR



LOS DEPORTES

BUZON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citas en las horas justas.

MAÑANA VEREMOS FRENTE AL EQUIPO PROVINCIAL DE CONCEPCION A LOS VENCEDORES DEL COLO COLO Y SEMI-FINALISTAS DEL CAMPEONATO NACIONAL DE 1931

El match de mañana en la cancha 1 entre los equipos Zona Norte y Provincial de Concepción ha despertado enorme entusiasmo

DIVERSOS DATOS DE INTERES. — LOS EQUIPOS. — ANOCHE LLEGARON LOS VISITANTES. — INTERESANTES PORMENORES. — HABRA BANDA. — LOS PRECIOS. — DOS PRELIMINARES. — COMISIONES. — OTROS DETALLES

Un interés que sólo despiertan los grandes matches de fútbol se advierte en los círculos deportivos locales con motivo del gran cotejo que mañana librarán en esta ciudad los poderosos elementos de la Zona Norte y equipo provincial de Concepción.



ORMENO, el notable zaguero del equipo Concepción

Zona Norte.— Vernal Liendo, Avilés Cisternas C., Arancibia, Bilbao Miranda, Tapia, Navas M. Arancibia Aguirre

A. Coddou Carrasco
Horacio, Aguilera, Vidal Tolosa, Suazo, Aravena Ormeño, Fernández

Pino Provincial Concepción.



TOLOSA, medio zaguero del equipo provincial

Anoche por tren de las 22 horas arribaron a esta ciudad los equipos de la Zona Norte. En la estación fueron recibidos por dirigentes locales y redactores deportivos.

Se alojan en el Zhender. Anoche mismo por intermedio de su presidente, señor Lee, les presentamos nuestros saludos a los simpáticos muchachos de la Zona Norte que por primera vez van a actuar en las canchas suabanas.

Director de partidos, señor Garcés.
Control de tribunas, señor Pechi.
Comisarios de todos los clubes a las 13 horas.
2.º Fijar los siguientes precios a las entradas:
Tribuna techada, \$ 5.
Asiento interior de cancha \$ 4.
Tribunas descubiertas, \$ 3.
Tribunas generales, \$ 2.
Las señoras y señoritas podrán entrar a tribunas con entrada general; también podrán entrar dos de ellas a generales con una sola entrada.



CARRASCO, veloz y empuñoso alero penquista

Además, dos niños podrán entrar a generales con una sola entrada.
3.º Advertir a los comisarios que en la cancha se les hará entrega de una insignia para el mejor desempeño de su cargo.
4.º Designar al señor Pechi para que acompañe a los visitantes durante su estadía en esta ciudad.
5.º Mandar a confeccionar entradas para generales.
6.º Advertir a los señores socios de la Asociación que serán válidas únicamente las entradas adquiridas este año, siendo

grama a que se sujetará la tarde deportiva del domingo 25 y que es el siguiente:
13.20 horas. — Universitario — Cadetes del Vial.
14.30 horas. — Coquimbo, de Penco — Audax Deportivo, de Coronel.
15.30. — Equipo provincial de Concepción con el equipo representativo de la Zona Norte.

FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE. — ASOCIACION DE CONCEPCION
Programa de partidos
El programa a que se sujetará la tarde deportiva del domingo 25 del presente, en la cancha de la A. Collao, es el siguiente:
13.20 horas. — Universitario con Cadetes del F. Vial.
14.30 horas. — Coquimbo, de Penco, con Audax Deportivo de Coronel.
15.30 horas. — Equipo provincial de Concepción con equipo de la Zona Norte.

Con esos títulos llegan los nortinos a nuestras canchas para la brega de mañana. En efecto se puede calcular la calidad del team visitante y todo nace a esperar que ante nuestro mejor equipo que podemos formar se verá si acaso es el fútbol del sur o el nortino el mejor del país.

Los posibles equipos del match del domingo serán éstos:

FEDERACION DE BOX DE CHILE

Cita para hoy, a las 12.15 horas, en el gimnasio del Pablo Suárez, para los efectos del pesaje oficial, a todos los aficionados que participarán en la velada boxil de esta noche. Se les recomienda que deben concurrir provistos de su respectivo certificado médico.

Arbitro general: señor Juan Ducassou S.
Cronometrador: señor Guillermo Larenas.
Control de boletería: señor Arturo Malbrán.
Control de entradas: señores Manuel Rivas y Juan Pinto.
Dentista: señor René Louvel.
Anunciador: señor Ernesto Manríela.
Inspector de ring: señor René Farra.

Ya tenemos en Concepción al nuevo cónsul argentino, señor Héctor Méndez

Como se recordará, este caballero fué dos veces campeón panamericano de boxeo aficionado

En la tarde de ayer y cuando venía a hacer la visita de saludo a la Dirección de "La Patria", el nuevo cónsul de Argentina en esta ciudad, señor Héctor Méndez, tuvimos ocasión de hablar con él sobre tópicos deportivos.



UNA FOTO DEL SEÑOR MENDEZ, CUANDO BOXEO EN ESTADOS UNIDOS

El señor Méndez, como bien lo recordarán los aficionados al boxeo, fué dos veces campeón panamericano de Boxeo Aficionado y varias veces sudamericano. Dadas sus labores consulares, el señor Méndez se retiró de la vida activa del ring, pero estando en Estados Unidos ejerciendo sus labores de cónsul en Baltimore, el señor Méndez sintió la nostalgia de volver al ring. Y siendo cónsul, peleó dos veces, ganando ambos matches por K. O.

DOS CERTAMENES EXTRAORDINARIOS HABRA MAÑANA EN EL "JUNGE"

Con revólver a 25 y 50 metros con handicap, 5 premios. — Con fusil el trofeo National Sporting Club y 4 medallas

El "Arturo 2.º Junge" llevará a efecto mañana dos certámenes de tiro al blanco, en el Polígono de la Escuela Industrial.

Sección revólver
Se efectuará un certamen a las dos distancias, 25 y 50 metros, 6 tiros en cada una.
Los premios: un reloj de bolsillo y 4 medallas de plata.
Bases: — A 25 y 50 metros, 6 tiros en cada distancia.
Sumando las dos series con el siguiente handicap:
Sección escogidos: 0 o.o.

A base del match Larraín con Opazo es la velada boxil entre aficionados lotinos y penquistas

Elementos del Suárez contra el Nacional de Lota en el gimnasio del primer club nombrado

En el Gimnasio del Pablo Suárez en calle San Martín esquina I. Serrano se llevará a efecto en la noche de hoy un interesante festival de boxeo aficionado.



En los preliminares habrá Larraín que pelea esta noche.

Los precios serán estos: Ring cuatro pesos, platea dos pesos y galería un peso.

Las peleas estarán a cargo de aficionados del club local Pablo Suárez y Nacional de Lota. Las peleas programadas son todas de interés sobresaliendo la pelea de base entre los livianos, Gilberto Opazo de Lota y Carlos Larraín de esta ciudad, apodado "el Pequeño Tani". Se espera de estos muchachos una buena pelea.

Concepción será sede de buenos matches del Campeonato Nacional de Basquetbol

Un torneo de selección nacional acordó el Consejo de la Federación de Basquetbol de Chile, con el fin de ir preparando a la debida anticipación todo lo que se relaciona con el segundo campeonato que ha de realizarse en Chile el año próximo. En la sesión de anoche fué aprobado el proyecto presentado por la comisión respectiva, que abarca a todas las asociaciones del país, con el fin de formar el equipo seleccionado de Chile.

Los vencedores de esta primera rueda se medirán el 29 de noviembre; en Iquique los ganadores de Tarapacá y Antofagasta en Valparaíso los ganadores de La Serena y Valparaíso, en Concepción los ganadores de Rancagua y Concepción.

El vencedor del norte vendrá a Santiago en ATA norte vendrá a jugar a Valparaíso el 7 de diciembre y el de la zona sur a Santiago, en esa misma fecha. Los vencedores de estas semifinales se enfrentarán en la capital el 13 de diciembre.

ACTIVIDADES CICLISTAS

Un paseo para mañana de la Asociación Ciclista. — El 21 de mayo realizará un torneo

PASEO. — Para mañana la Asociación Ciclista ha organizado una excursión a Penco. Irán cien ciclistas, cada uno con las casacas de su club. Se ha nombrado capitanes de esa excursión a los señores Antonio García y Juan Muñoz. Los señores Cerda, Anibal del Solar y A. García, de los clubes Concepción, 21 de Mayo y Español, tienen listas para inscribirse.

EL GRAN CAMPEONATO DE BODAS DE PLATA DEL CONCEPCION TENNIS CLUB

Enorme interés que ha despertado. — Se han recibido numerosas inscripciones. — Estas permanecerán abiertas hasta el miércoles próximo. — Otras noticias

Hemos venido anunciando en nuestras columnas el gran campeonato de tennis que la Asociación de las provincias de Suble, Concepción y Bio-Bio ha organizado para festejar el 25.º aniversario de la fundación del Club de Lawn Tennis de Concepción.

A la larga lista de inscritos de nuestra ciudad y del vecino puerto de Talcahuano, se ha agregado ayer un buen número de tennisistas destacados de Chillán, Anzol y otras ciudades. Esto demuestra el interés que este torneo ha despertado en todos los ambientes, y es promesa segura de que estamos en vísperas de presenciar interesantes encuentros de este hermoso deporte.

Como se hará la selección El torneo se iniciará en Tarapacá, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Rancagua y Concepción, el 22 de noviembre próximo y terminará con el match entre Santiago y Valparaíso, el 13 de diciembre.

HOY SE CIERRAN LAS INSCRIPCIONES PARA LAS REGATAS ENTRE CASAS COMERCIALES.

Que organiza el Deportivo Español

Esta tarde a las 19 horas se cierran las inscripciones para las grandes regatas entre casas comerciales, que como inauguración de la temporada de boga está organizando, para el domingo 8 de noviembre el club Deportivo Español.

"LA PATRIA" JUEGA MAÑANA

Con los ex-alumnos salesianos en la cancha del Seminario

Mañana, a las 14 horas, se efectuará en la cancha del Seminario, galantemente cedida por el Pbro. señor Sánchez, un interesante encuentro de fútbol, entre el primer equipo de nuestro diario y el de los ex Alumnos Salesianos.

ESPAÑOL JUEGA EL 1.º CON EL SELECCIONADO DE LOS ANGELES

El próximo domingo 1.º de noviembre, el equipo local del Deportivo Español, jugará en Los Angeles con la selección de dicha ciudad, match que ha despertado allí un gran interés dada las presentaciones que ha hecho en otras ocasiones el equipo penquista.

PELOTA VASCA

Partidos de mañana: Mañana a las 9.15 horas se jugarán tres partidos de la segunda serie y dos de la primera, entre los cuales figuran los mejores jugadores que participan en este gran campeonato.

BASKETBALL DEL L. COCHRANE

Citaciones oficiales

Por corresponderles partidos oficiales, se cita a los siguientes equipos para el domingo 25, en la cancha Fábrica de Uniformes: 9 horas, cuarto B, con Universitarios B. Señores Edo. Torregrona, Pedro y Guillermo Olivares, Guillermo Venegas, Fernando Espinoza (cap.), Arturo Moore y Nicolás Dagach.

LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones Pa-
saje Trumbull - Teléfono 115

T. Dante - Hoy SELECTA — 18.45 — NOCHE — 21.45 — UN NUEVO TRIUNFO DEL CINE, UNA OBRA COLOSAL

La "Warner Bros" presenta la grandiosa super producción sonora—Hablada y Cantada con hermosos escenarios nuevos.

"MOBI-DICK"

(LA BESTIA DEL MAR) CREACION ESTUPENDA

DEL GRAN ACTOR JOHN BARRYMORE y la gran actriz JOAN BARNETT. NO APTA. — PLATEA \$ 3.30 — GALERIA \$ 0.80.

MAÑANA: ESTRENO DE LA SUPER OPERETA EN COLORES

"DIXIANA"

Por BEBE DANIELS y EVERET MARSHALL
COMICO — LIRICA — CANTADA Y BAILADA

ESMERALDA - HOY

"FATALIDAD"

VICTOR MC LAGLEN
Plateas \$ 2.50

"EL AHORRO" MAIPU 638

LO VESTIRA A UD. ELEGANTE Y POR POCO DINERO

- SOMBREROS, desde ... \$ 3.00
- SOMBREROS 1/2 Fieltro a \$ 9 — 10 — 11 ... \$ 12.50
- SOMBREROS, lo mejor en Fieltro, a \$ 22 — 25 y ... \$ 33.00
- CAMISAS, desde ... \$ 3.00
- CAMISAS finas, a \$ 5 — 6 y ... \$ 7.00
- ROPA HECHA — Pantalones, desde ... \$ 7.00
- TERNOS de pura lana, desde ... \$ 60.00

Sastrería "El Ahorro"

HECHURAS DE TERNOS, DESDE ... \$ 60.00
TERNOS en casimires de pura lana desde \$ 90.00

"EL AHORRO" CONCEPCION

MAIPU 638 - AL LADO PASTERERIA CLARAMUNT

INFORMACIONES MARITIMAS

- A GRACE Y CIA. (CHILE) S. A. "Santa Bárbara", a Nueva York, 28 de octubre.
- "Santa Clara", a Nueva York, 11 de noviembre.
- "Nosa King", a Nueva York, 8 de noviembre.
- "Apolo", al norte, 29 de octubre.
- A WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA. S. A. "Oreoma", para Liverpool, 30 de octubre.
- "Loriz", para Liverpool, en los primeros días de noviembre.
- "Mapocho", para Guayaquil, 9 de noviembre.
- "Cautin", para Guayaquil, 16 de noviembre.
- A LA COMPANIA MARITIMA RO LAND "Allinen", a Corral, 24 de octubre.
- "Naquillan", a Corral, 1.º de noviembre.
- "Chemnitz", de Hamburgo, 3 de noviembre.
- A JACOBSEN Y CIA. "Altona", a Valparaiso, 29 de octubre.
- "Poseidon", de Hamburgo, 26 de octubre.

A RAZA DEL RETIRO DEL SERVICIO DE UNA ESPLENDIDA GONDOLA

El 17 de los corrientes comenzó su servicio a San Vicente una pequeña y cómoda gondola de un conocido vecino de San Vicente, siendo en esta oportunidad sumamente felicitado por todos los vecinos del barrio y particularmente del centro, entre estos últimos el mismo señor alcalde.

Las razones para hacer a este industrial toda clase de manifestaciones, era la extrema semejanza de esta gondola a las muy conocidas carrocerías de las Brockway, y al mismo tiempo de devolver a sus espíritus la tranquilidad al ver que una siquiera de todas las desastrosas gondolas que atienden ese sector se renovará en una forma espléndida.

Todo lo anterior era lo que pasaba en el ánimo del público que forzosamente tenía que servir de ese vehículo, pero desgraciadamente para los otros gondoleros tenía que caer pesadamente, es así como ayer 22 se acercaron al señor alcalde dos dueños de gondolas de las que corren a San Vicente, a oír que retirara inmediatamente del servicio a una gondola que no estaba en igualdad de condiciones que las de otros, sino muy superior.

El caso extraño y que tendrá que aclararse, es la razón por la cual el alcalde, a ojos vistos de lo mal que procedía, ordenó el retiro inmediato de estagonola, siendo esto el asombro de todos los vecinos de San Vicente para la vindicta pública lo juzgado.

El afectado se acercó hoy a hablar con el señor alcalde, manifestándole esta autoridad que la gondola en cuestión debía retirarse sólo obedeciendo al hecho de haberse pasado por más de quince días en el plazo fijado para reanudar sus servicios. Lo inserto del caso y que para la vindicta pública lo juzgado y le dé su verdadera importancia, debo asegurar que se ha sentido precedente el haber retirado del servicio sorpresivamente dos gondolas, atropellando toda autoridad emanada de la Municipalidad y mantenerla en una forma maliciosa, o a menos, seis meses, saliendo así cuando se les ocurrió y sin haber sido ni siquiera amonestados.

Por qué en esta oportunidad el señor alcalde se muestra tan estricto, no aceptando una explicación completamente justa y comprobada? Porque si fue su ánimo el retirarla del servicio por la falta (si es que falta) pudiese llamarse al retraso en su construcción no hizo notificar desde el primer día, sino ahora? En qué quedarán sus felicitaciones hechas personalmente y en presencia de su asistente y personal de la gondola, en el óvalo de San Vicente? Qué razón tan poderosa lo obliga a aplicar los reglamentos en una forma tan estricta, o son rebeldías tardías?

Señor alcalde, bien sabe Ud. que el ánimo no ha sido causarle un mal rato, pero Ud. debe comprender que se defiende la enorme cantidad invertida en la ejecución de esta gondola, se pide justicia.—A. A.

N. de la R.— Esta medida ha causado verdadera extrañeza en vista del mal servicio de locomoción que había anteriormente, del cual ya nos habíamos quedado en varias oportunidades sin ser atendidos. Esperamos que esta medida que perjudica al público casi exclusivamente, sea reconsiderada a la brevedad.

En próximas ediciones daremos mayores informaciones.

Señor alcalde, bien sabe Ud. que el ánimo no ha sido causarle un mal rato, pero Ud. debe comprender que se defiende la enorme cantidad invertida en la ejecución de esta gondola, se pide justicia.—A. A.

N. de la R.— Esta medida ha causado verdadera extrañeza en vista del mal servicio de locomoción que había anteriormente, del cual ya nos habíamos quedado en varias oportunidades sin ser atendidos. Esperamos que esta medida que perjudica al público casi exclusivamente, sea reconsiderada a la brevedad.

En próximas ediciones daremos mayores informaciones.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo, esposo y padre

MANUEL RODRIGUEZ A. (Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones y a los que fueron sus amigos, se dignen asistir a sus funerales que se efectuarán hoy a las 17.30 horas. El cortejo saldrá de su casa habitación, calle San José N.º 60, en dirección al Cementerio N.º 1.

Acto que comprometerá la eternidad a la gratitud de Amanda Cabrera vda. de Rodríguez e hijos y Carlota A. vda. de Rodríguez y familia.

Talcahuano, octubre 24 de 1931.

AVISOS ECONOMICOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta de ahorro N.º 52025, queda nula, por haber avisado Reinaldo Sanhueza.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta de ahorros N.º 51035, queda nula por haber avisado.—Luis A. Muñoz M.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta de Caja de Ahorros N.º 51163, queda nula por haber avisado.—Pedro A. Molina.

LA CANDIDATURA DE DON GONZALO URREJOLA EN ESTE PUERTO DESPIERTA EL MAYOR INTERES

La secretaria general, en San Martín 122, ha recibido valiosas adhesiones de miembros de todos los partidos

Ayer fué un día de intensa labor para la Secretaría General de la candidatura Urrejola de este puerto.

Innumerables miembros de todos los colores políticos llegaron hasta el cuartel general urrejolista en busca de votos para el acto electoral de mañana.

Dada la personalidad del candidato que reúne en sí todas las virtudes ciudadanas: honradez, providad, hombría para defender el derecho y hacer respetar la constitución y las leyes; que constituye el mejor augurio y la promesa segura de dar al país un gobernante cuyos méritos no son desconocidos ni pueden ser discutidos en

más de treinta años de vida parlamentaria, puesta siempre al lado de la justicia y de la equidad social.

El nombre sólo de Gonzalo Urrejola es un símbolo de patriotismo y de trabajo.

Más de treinta años de lucha ardorosa por conquistar siempre para el país una situación preponderante, no le han bastado; quiere continuar luchando hasta que sus fuerzas no le acompañen.

Los enemigos de este hombre, que no debían existir, han pretendido con falsas y cobardes noticias, empañar un prestigio, ganado en luchas que han ido en amparo del pueblo, ya que la acción de don Gonzalo Urrejola, siempre

ha sido amplia, patética y efectiva y con ello ha beneficiado a todas las clases sociales en particular a los asalariados, ya que siempre se ha preocupado de la industria, de la agricultura y del comercio y siendo así, como se explica que se le suela atacar?

El triunfo que el día de mañana ha de coronar una vez más al insigne luchador conservador, será el mejor mérito para aquellos que le han atacado y su triunfo no será el de un partido sino del buen entendimiento del electorado que no miró las doctrinas de las filas de un partido, sino que vio al hombre que la patria reclama, don Gonzalo Urrejola.

MAÑANA.— Sensacional matinee triple a las 14.30. Últimas exhibiciones de la magistral cinta en castellano. El éxito más asombroso del cine sonoro.

EL PROCESO MARY DUGAN
Creación máxima de María Ladrón de Guevara y Jesús Crespo.

2.º.— El sobrio estreno de subyugantes aventuras. **EL TIEN PERDIDO**

3.ª Parte.— Una regia cinta de dibujos animados y actualidades sonoras.

MAÑANA: ESTRENO DE LA SUPER OPERETA EN COLORES por MARLENE DIETRICH y VICTOR MC LAGLEN Plateas \$ 2.50

ORFEON "TALCAHUANO"

Hoy a las 17.30 horas se efectuará la manifestación que los socios de este conjunto coral ofrecen al profesor señor Juan Amigo M.

Como ya lo habíamos anunciado en ediciones anteriores, hoy se efectuará en San Vicente la manifestación que los socios del Orfeon Talcahuano, ofrecen a su profesor señor Juan Amigo.

Demás es sabido las grandes simpatías que se ha captado el señor Amigo dentro del seno de la institución, para que no entremos en mayores detalles, pues desde la fundación de este orfeon, hasta la fecha se ha sacrificado en una forma por demás desinteresada y entusiasta en bien del conjunto que a insinuación del mismo nació a la vida pública y gracias a su buena dirección también, ocupa un lugar preferente en nuestro puerto, en cuanto posición cultural se refiere.

La manifestación se llevará a efecto a las 17.30 horas y consistirá en unas once-comida. El punto de reunión será en casa del presidente de la institución señor Arturo Aguilera, para de ahí partir al local arreglado ex profeso para tal objeto. La casa del señor Aguilera está ubicada en Avenida Latorre N.º 1099.

Una comisión esperará al señor Amigo en calle Colón esquina Bilbao, y arribará a este puerto por carro de las 17 horas.

Las adhesiones las continuará recibiendo el señor secretario hasta hoy, a las 12 horas.

GUIA PROFESIONAL

HUMBERTO FAUNDEZ RIVERA
Sargento Aldea 196 - Teléfono 119
Abogado

FERNANDO BELLO BAMBACH
EMILIO GRANF BENAVENTE
ABOGADOS
Búlnes 126 — Casilla 54 — Teléfono 273.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO

SARGENTO ALDEA 198

DR. N. BERMAN
Médico - Cirujano
Consultas de 2 a 4

Dra. LUISA BERMAN
Enfermedades de niños
Consultas de 4 a 6

Medicina general, Cirugía, Enfermedades de señoras y niños Venéreas.— Puericultura.

AGRADECIMIENTOS

Hemos recibido la siguiente carta que reproducimos a continuación en agradecimientos a las atenciones recibidas:

"Señor Director de "LA PATRIA".— Muy señor mío:

Me permito dar por medio de la presente carta mis más sinceros agradecimientos en nombre de la marinería, obreros y familias de los mismos, para la sociedad de Los Angeles, como también para el comando, oficialidad y tropa, por las atenciones que tuvieron para nuestros conciudadanos en desgracia, ya que con ello han comprometido la gratitud de nosotros.

Ellos dicen que guardan para los habitantes de la ciudad de Los Angeles sus mejores recuerdos, especialmente para el caballeroso capitán Sánchez, que, además de su nunca desmentida rectitud, nos dió también numerosas facilidades que nos hizo más grata nuestra estada en el Regimiento Púeto.

Vayan hasta ellos nuestra más sincera gratitud y que la Divina Providencia les sea propicia, que nosotros aquí rogare-

mos siempre por su prosperidad y felicidad

Agradeciendo al señor Director la presente publicación, lo saluda muy Atte. S. S.— Andrés Ruiz B"

2.ª COMPANIA DE BOMBEROS

Por orden del capitán, queda suspendido el ejercicio a que se había citado para hoy.

CARNET EXTRAVIADO

En esta corresponsalia se encuentra a disposición de su dueño un carnet a nombre de Juan Murga Barrera, puede pasarlo a retirar.

SOCIEDAD DE S. M. ESTRELLA DEL MAR

De orden del señor presidente, citase para el domingo 25 del presente mes a reunión general extraordinaria de socios, para las 10 horas, local: salón social de la institución Calle Colón N.º 824. La reunión se llevará a efecto con el número que asista por ser en segunda citación y en conformidad con lo dispuesto en nuestros estatutos sociales.

del match Leiva-Larraín

—Pedro Soto a Carlos Toledo.
—Juan Seguel a José Pinto.
—Santiago Morán a Hipólito Marchant.
—Oscar Saravia a Julio Mardonez.

AYER POR EL NOCTURNO SE DIRIJO A SANTIAGO EL COMPETENTE ARBITRO PORTENO SEÑOR ANTONIO BERMUDEZ

Va a dirigir el encuentro de las selecciones de Talca y Santiago. Numerosos fueron los aficionados al deporte, como también amigos del señor Bermúdez que se dieron cita a despedirlo a la estación de los Ferrocarriles, con motivo de su viaje a Santiago a arbitrar el partido final entre las selecciones de Talca y Santiago.

Nuestro puerto debe sentirse orgulloso, de que un árbitro porteno haya sido llamado para dirigir un lance de tanta importancia como el que nos ocupa y solo nos resta desearle toda clase de felicidades en su estada en la capital ya que su competencia como árbitro es conocida, y creemos que la afición santiaguina quedará satisfecha de sus felicitaciones.

Oficina "LA PATRIA"

Pasaje Maritano, ex Trumbull, Oficina N.º 8 — Teléfono 115 Casilla 363

AGENTE y CORRESPONSAL: Eduardo Pizarro Garretón.

BOTICAS DE TURNO

Botica "Bristol", Colón N.º 77.

Botica "El Carmen", Colón 1680.

JUZGADOS DE TALCAHUANO

1.º.— San Vicente, lunes, miércoles y viernes, a las 15 horas.

2.º.— Anibal Pinto, 384, lunes, miércoles y viernes, a las 11 horas.

3.º.— Bilbao 14, martes, jueves y sábado a las 17 horas.

4.º.— Las Salinas, martes, viernes y sábado, a las 14 horas.

NOTA.— LOS LLAMADOS MEDICOS SE DEBEN HACER AL CUARTEL DE CARABINEROS.



TALCAHUANO DEPORTIVO

EXTRAORDINARIO SERA EL PARTIDO REVANCHA QUE JUGARAN DOS EQUIPOS DE LA UNION DEPORTIVA COMERCIAL. Los equipos "Aspirante" y "Segundo" tratarán de dejar de manifiesto su superioridad sobre el contendidor.— Hora 9.30.— Arbitrará don Eliseo Sánchez.— Locomoción

Si magnífica fué la impresión que causó entre los asistentes a la presentación que hicieron estos dos equipos en su primer partido, en el que le correspondió el honor de la victoria al equipo "Aspirante", extraordinaria será la que les causará mañana, en su partido revancha, la que fué concedida graciosamente por el equipo vencedor. Ambos tratarán de dejar en forma manifiesta, la superioridad que puedan tener sobre su contendidor, pasando pasando entonces dentro de su club a la categoría que les corresponde.

Pero el triunfo de este partido que más llama la atención, es que ambos cuadros han reforzado considerablemente sus alineaciones, demostrando con ello, la

Eliseo Sánchez, lo han elegido nuevamente para este partido, que dada la importancia que tiene para ambos equipos, significa la gran confianza que les inspira este correcto juez.

Locomoción
La empresa de tranvías ha mejorado notablemente su servicio en los días en que vea en el Estadio el desarrollo de buenos espectáculos, que sean de la confianza del público asistente. Lo que gustosos ponemos en conocimiento de los aficionados.

Precios
Cumpliendo un acuerdo establecido por el director de la Unión Deportiva Comercial, en su última reunión, se solicitará a los asistentes (público), en calidad de entradas, un óbolo

de \$ 0.20, suma que quedará en beneficio de la institución, lo que muy merecido se lo tiene, tomando en cuenta los grandes gastos que hace, en los arreglos que continuamente está efectuando en su Estadio, para beneficio de los deportistas portenos.

Los equipos
Quedan citados para el Domingo los equipos "Aspirante" y "Segundo" equipo:— M. Gutiérrez, J. Romero, E. Sosa, F. Werner, J. Etcheverry, R. Sosa, M. Moreno, R. García, M. Prosser, H. Bea, L. Etcheverry, Reservas: L. Castillo, Vásquez y Vallebuena.

Equipo Aspirante:— F. Torres, Henriquez, A. Burgos, J. Calderón, J. Paríña, M. Orme-

GRUPO DE EXCURSIONISTAS "LOS SIETE"

(Sección rayuela)

Habiendo regresado a este puerto todos los componentes de este grupo deportivo, que andaban en gira de placer (?), se pone en su conocimiento que, desde esta fecha se reinician los ejercicios en las canchas respectivas. Hay que recuperar el tiempo perdido, con un entrenamiento especial y continuo a fin de obtener mercedosos triunfos u honrosas derrotas.

Al congregarse de nuevo sus dispersos elementos, se hacen un deber en saludar efusivamente a sus congéneres, y esperan tener pronto el placer de encontrarse con ellos frente a la "raya", especialmente de nuestros colegas de "El Sur", a quienes no pudimos ofrecerles en su oportunidad, la revancha pendiente, por causas ajenas a nuestra voluntad.

La sección excursionismo quedará citada para el miércoles 28 a las 17 horas en el "Rojo" de la U.P.C., con el fin de preparar el programa con que este año se celebrará el 6.º aniversario. Asistencia obligatoria, debiendo cada uno llevar un programa de su propio caudamen, el que merezca la aprobación, obtendrá como premio una "bombarde".

INVITACIONES DE BOX

Los siguientes aficionados invitan para pelear como preliminares